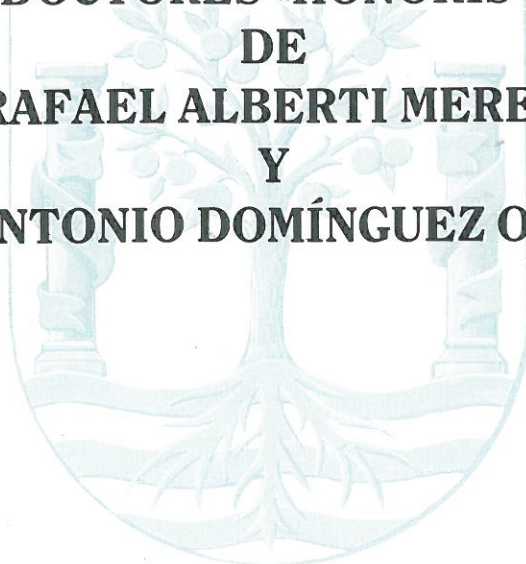


**UNIVERSIDAD DE CADIZ**



**ACTO DE INVESTIDURA  
COMO DOCTORES «HONORIS CAUSA»  
DE  
D. RAFAEL ALBERTI MERELLO  
Y  
D. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTÍZ**



**CADIZ 1985**





UNIVERSIDAD DE CADIZ

**ACTO DE INVESTIDURA  
COMO DOCTORES «HONORIS CAUSA»  
DE  
*D. Rafael Alberti Merello*  
y  
*D. Antonio Domínguez Ortíz***



CADIZ, 1985



Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.  
D.L. CA-820/85

---

Jiménez-Mena.- artes gráficas.- editorial.  
c/ La Línea de la Concepción s/n.- Cádiz.

## **CEREMONIA DE INVESTIDURA DE DOCTOR «HONORIS CAUSA»**

Al Excmo. Sr. D. Rafael Alberti Merello  
y  
Al Excmo. Sr. D. Antonio Domínguez Ortíz

### **DESARROLLO DEL ACTO Y ORDEN DEL DIA**

- 1.- Ingreso de la Comitiva.
- 2.- Apertura del acto por el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad.
- 3.- Lectura por la Ilma. Sra. Secretaria Generl de la Universidad del Acta de nombramiento de Doctor «Honoris Causa» de don Rafael Alberti Merello y de don Antonio Domínguez Ortíz.
- 4.- Entrada del Doctorado.
- 5.- Discurso del Padrino Prof. D. Antonio Tejada Peluffo.
- 6.- Investidura solemne.
- 7.- Discurso del nuevo Doctor Excmo. Sr. D. Rafael Alberti Merello.
- 8.- Entrada del Doctorado.
- 9.- Discurso del Padrino Prof. Doctor D. José Muñoz Pérez.
- 10.- Investidura solemne.
- 11.- Discurso del nuevo Doctor Excmo. Sr. D. Antonio Domínguez Ortíz.
- 12.- Discurso del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz.
- 13.- Clausura del Acto.
- 14.- Canto del Gaudeamus Igitur.
- 15.- Salida de la Comitiva



**CEREMONIAL DE INVESTIDURA  
DEL GRADO DE  
DOCTOR «HONORIS CAUSA»**







PRESENTACION:

Se constituye el Claustro Universitario para proceder a la solemne investidura del grado de Doctor «Honoris Causa» a D. Rafael Alberti Merello y a D. Antonio Domínguez Ortíz, en Filosofía de esta universidad.

RECTOR: *Señores Doctores sentaos y cubrios.*

NOMBRAMIENTO:

El Señor Secretario General procede a la lectura de la Orden de Nombroamiento.

El Rector ordena al Padrino, acompañado del Claustral más antiguo y del más moderno de los presentes, precedidos por el Maestro de Ceremonias, que vayan a buscar al nuevo Graduando, que se encuentra fuera de la Sala, para conducirlo a su asiento, fuera de los reservados al Claustro.

A su entrada el Claustro se pondrá de pie.

ELOGIO:

El Rector concede permiso al Padrino del Doctorando para pronunciar la alocución en elogio del mismo, terminando con la solicitud de petición de concesión del Grado de Doctor en Filosofía.

PADRINO: *Rector Magnífico pido la venía.*

RECTOR: *Concedida.*

Al final de la misma acompañará al Doctorando a la presencia del Rector.

CONCESION:

RECTOR: *Por cuánto vos, Señor D. Rafael Alberti Merello / D. Antonio Domínguez Ortíz, habéis dedicado los años de vuestra vida en largos e incesantes estudios con pruebas inequívocas de constancias, laboriosidad y aplicación en ello.*

*Por cuanto en el decurso de vuestra dilatada carrera habéis prestado señalados servicios a la ciencia y a la cultura.*

*Habiéndose cumplido todos los requisitos exigidos por la legislación vigen-*



*te, en uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones en vigor y en nombre de Su Majestad el Rey (Q.D.G.), vengo en investirlos del grado de Doctor «Honoris Causa» por la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad de Cádiz.*

*En testimonio de lo cual, vais a recibir de mis manos las nobles insignias de vuestro honor y dignidad.*

*Acercaros a prestar el juramento que os tomaré en nombre de la Universidad.*

#### JURAMENTO O PROMESA DE HONOR

RECTOR: *Claustales, en pie y descubridlos.*

*Don Rafael Alberti Merello / D. Antonio Domínguez Ortíz ¿Juráis o prometéis dedicaros siempre al servicio de las ciencias, como lo habéis hecho hasta ahora, procurando enaltecerlas con toda vuestras fuerzas?*

DOCTOR: *Sí, juro o prometo.*

RECTOR: *¿Juráis o prometéis honrar a la Universidad, que os recibe como Doctor «Honoris Causa», acatando sus estatutos y reglamentos y laborando en las tareas científicas que os encomendase?*

DOCTOR: *Sí, juro o prometo.*

RECTOR: *Si así lo hiciéreis, Dios os lo premie y si no, os lo demande.  
Claustales, sentaos y cubridlos.*

#### INVESTIDURA:

RECTOR: *Señores Claustales se va a proceder a la solemne investidura doctoral.*

Se procede al Revestimiento con las insignias doctorales y explicación de su significado.

RECTOR: *Recibid primeramente el bonete laureado (con borla azul), antiquísimo y venerando distintivo del magisterio, y llevadlo sobre vuestra cabeza como la corona de vuestros estudios y merecimientos.*

Se le impone.

RECTOR: *Recibid también el libro de la ciencia que os cumple cultivar y difundir, y que sea para vos significación que por grande que vuestro ingenio fuere, debéis rendir reverencia y culto a quienes fueron vuestros maestros y predecesores:*

Se le entrega.

RECTOR: *Recibid el anillo que la antigüedad entregaba en esta veneranda ceremonia como emblema del privilegio de firmar y sellar los dictámenes, consultas y censuras de vuestra ciencia y profesión.*

Se le ajusta.

RECTOR: *Recibid la medalla, símbolo del corazón, que se ennoblece con el magisterio que en este momento se os confiere.*

Se le impone.

RECTOR: *Recibid finalmente, los guantes, símbolo de la pureza que deben conservar vuestras manos y signos también de vuestra alta categoría.*

Se le entregan.

RECTOR: *En señal de paz y cordialidad, con que debéis ejercer vuestro ministerio científico os abrazo y ruego abracéis a todos los Doctores del Claustro Universitario, aquí presentes.*

El Padrino conduce al nuevo Doctor al asiento que le corresponde en el Claustro y él volverá al suyo.

#### DISCURSO DE GRACIAS:

El nuevo Graduando pide permiso al Rector para pronunciar el discurso de incorporación al Claustro y donde dé las gracias por el honor recibido.

DOCTOR: *Rector Magnifico pido la venia.*

RECTOR: *Concedida.*

#### GRATULATORIA:

A continuación, el Rector pronuncia la Gratulatoria o Discurso de bienvenida al nuevo Doctor, en el cual muestra la satisfacción de contarle entre los miembros del Claustro.

Gaudeamus igitur.

#### CONCLUSION:

El Rector da el Acto por concluido con un toque de campanilla.

A continuación el Maestro de Ceremonias da un golpe en el suelo con el cetro o pértiga y dice:

MAESTRO DE CEREMONIAS: *Salid.*

El Claustro sale desfilando por el orden tradicional.

**PROPUESTAS DE LA DIR. GRAL. DE ENSEÑANZA UNIVERSI-  
TARIA DEL M.E.C. EN FAVOR DE LA INVESTIDURA COMO  
DOCTORES «HONORIS CAUSA» DE LOS SRES.:**

*Don Rafael Alberti Merello*

**y**

*Don Antonio Domínguez Ortíz*



/MJ.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

|                      |
|----------------------|
| UNIVERSIDAD DE CADIZ |
| Reg. n.º 1           |
| ENT. 4315            |
| Fecha                |

Excmo. Sr.:

Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de CADIZ, en orden a la concesión del Grado de Doctor "Honoris Causa" por la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad, a favor de D. RAFAEL ALBERTI MERELLO, y de acuerdo con el informe favorable emitido por la Junta Nacional de Universidades,

ESTA DIRECCION GENERAL, considera procedente la mencionada propuesta.

Madrid, 6 de julio de 1984  
EL DIRECTOR GENERAL,



do: Emilio Lamo de Espinosa

|                                   |
|-----------------------------------|
| MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA |
| SERVICIO DE ORDENACION ACADÉMICA  |
| 445 12 JUL. 1984                  |
| ENTRADA                           |

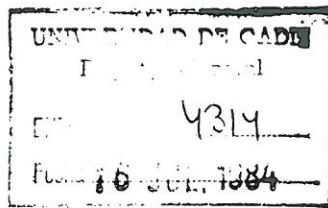
Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de CADIZ

(UNE A 4 - Mod. E S - X - 83 - 1.000)

/MJ



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA



Excmo. Sr.:

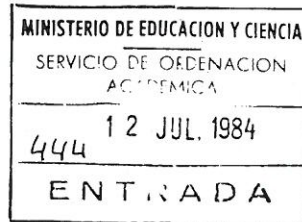
Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Univesidad de CADIZ, en orden a la concesión del Grado de Doctor "Honoris Causa", por la Facultad de Filosofia y Letras de dicha Universidad, a favor de D. ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ, y de acuerdo con el informe favorable emitido por la Junta Nacional de Universidades,

ESTA DIRECCION GENERAL, considera procedente la mencionada propuesta.

Madrid, 6 de julio de 1984  
EL DIRECTOR GENERAL,



Fdo: Emilio Lamo de Espinosa



Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de CADIZ.

**DISCURSO DE PRESENTACION  
DEL DR. D. JOSÉ LUIS TEJADA PELUFFO  
PROFESOR TITULAR DE LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ  
PADRINO DEL DOCTOR  
D. RAFAEL ALBERTI MERELLO**





Sr. Rector Magnífico, Ilustrísimo Claustro de Doctores de esta Universidad de Cádiz, Autoridades, Sras. y Sres.:

No podría yo, ni sé si podría nadie, en el corto espacio de tiempo que, como a padrino, me concede el protocolo de este solemne acto, enumerar siquiera los principales merecimientos literarios y humanos de don Rafael Alberti Merello, méritos que nos llevaron hace más de dos años, a mí y a mis colegas del Departament de Literatura Española de esta Facultad de Filosofía y Letras, a solicitar de las correspondientes autoridades académicas que se le concediera el grado de *Doctor Honoris Causa* por la Universidad de Cádiz.

En el informe que entonces redacté se contienen apretadamente los principales de estos méritos: más de 30 libros de poseía, todos distintos, originales y excelentes; más de media docena de obras de teatro estrenadas con gran éxito dentro y fuera de España, memorias, conferencias, artículos, recitales, exposiciones que han merecido el interés y la más alta apreciación no sólo de la crítica española, sino de muchos de los mejores hispanistas y de no pocos estudiosos de la literatura contemporánea y le han valido un reconocimiento de alcance mundial como el mejor poeta vivo de nuestra lengua, sólo comparable en este siglo con ese otro andaluz universal que fue Juan Ramón Jiménez y que, con Falla y Picasso, consituyen la base incomparable de la proyección artística mundial de nuestra Andalucía contemporánea.

Dejando aparte su primera y nunca renunciada vocación de artista plástico, Rafael Alberti, empieza a sus 17 años a cultivar la poesía. Será primero una poesía de corte vanguardista y experimental que sólo publicaría mucho más tarde.

Enseguida, su gran poesía de las nostalgias, ya que este poeta supo hacer gran realidad en su obra lo que había sentenciado magistralmente don Antonio Machado, «se canta lo que se pierde». Una primera nostalgia ingenua y geográfica le inspira lo que en otro lugar he llamado su tríptico neotradicional, presidido por la inmarchitable lozanía de su *Marinero en tierra*.

A continuación, una segunda nostalgia más honda y agridulce, la de su infancia inocente y feliz, igualmente volcada en otro tríptico de los últimos años veinte donde destaca el subido hermetismo lírico de *Sobre los ángeles*, junto al neogongorismo un tanto ultraísta de *Cal y Canto*.

Con los comprometidos años treinta, esta nostalgia suya, tan viva como que evoluciona, se hace mucho más dramática y hasta agresiva en sus *Sermones y mo-*

*radas* y con la *Elegía cívica* y las *Consignas del Poeta en la calle*. Es cuando éste tiene que dejar, no ya su mar de Cádiz, sino su tierra de España y cambiarla por las «duras tierras ajenas» del exilio que, como dice, le «agrandan el llanto».

Ya en el destierro, esa nostalgia se exagera y se encona. Añora aquella primera dedicación a la pintura y *A la pintura*, se llamará uno de los libros más radicalmente originales y hermosos de toda la poesía contemporánea; añora todo aquello tan vivo y tan lejano que le inspira sus conmovidos *Retornos* y, cómo no, vuelve a añorar esta tierra en algunas baladas del Paraná y en la *Ora marítima* con que rinde el mejor homenaje a Cádiz en su trimilenario «de un hijo fiel de su bahía» que dice que se atreve a cantarla por haberla llevado tantos años consigo «llamando siempre «Cádiz» a todo lo dichoso».

Y hay todavía, en su vida y en su obra, otra nostalgia que podíamos calificar de otoñal por no llamarla agónica. En su libro que, como su corazón, se llama y está *Abierto a todas horas*, aparece la evocación agridulce, severa y trágica, de quien teme no regresar a tiempo porque ya le blanquean los cabellos y se le ablanda el sentimiento; tanto que pide a las hojas caídas del otoño que le devuelvan a este mar y a este lugar que, reconoce, «no debió dejar nunca».

Pero, dichosamente, el hombre y el poeta han regresado a tiempo. Primero vuelve a publicar su poesía en Madrid, 1964, luego viviendo y escribiendo en Roma, peligro de quedarse para todos los caminantes; por fin en 1977, vuelve a España tras casi 40 años de exilio y es elegido como representante político de nuestra provincia en las Cortes. Ya en esta década de los 80, suyos y del siglo, pregona, popularísimo, nuestro carnaval gaditano, recibe el homenaje de su ciudad natal y el que en Sicilia le dedican los escritores del Mediterráneo y otros homenajes también a nivel internacional en Barcelona y en Madrid. Recientemente ha obtenido el premio Nacional de Teatro y el máximo galardón de nuestras letras, el Premio «Miguel de Cervantes» en 1983.

Insisto en que esta apresurada enumeración no puede ser exhaustiva. Yo al menos desisto de agotarla y prefiero consagrar los últimos instantes de este apadrinamiento a destacar algo que el propio doctorando ha reconocido: que la añoranza de Cádiz le ha inspirado la mejor parte de su obra, que las olas de nuestro mar le enseñaron, con su ritmo, a versificar y a cantar y que al mar de Cádiz debe toda la sustancia de su poesía. Esto lo dice él. Yo sólo añadiría que su constante creatividad, su rica diversidad, su alta calidad lírica, están en función de su hondo humanismo y de su radical gaditanía, del optimismo vital con que ha ido transfigurando la amarga oscuridad de tantos trances en la «salada claridad» de un verso por alegrías. Que su obra es tan pródiga y diversa como nuestra provincia y que tiene categoría universitaria en cuanto que es de resonancia universal y en cuanto que remo-

za nuestras mejores tradiciones literarias: la de los cancioneros, la de los clásicos, la de nuestros románticos y modernistas y, en fin, la viva tradición oral de nuestros cantos.

Nuestro Rafael Alberti había obtenido ya con su primer libro el Premio Nacional de Literatura en 1925, otorgado por el siguiente jurado: Ramón Menéndez Pidal, Carlos Arniches, Antonio Machado, Gabriel Miró y José Moreno Villa. El primer premio de Grabado en la Vª Rasegna di Arte Figurative de Roma y el premio Lenin de la Paz en 1965. El premio de la Simpatía de la ciudad de Roma y el premio Etna-Taormina en 1975; es ciudadano de honor de la ciudad de Anticoli-Corrado e hijo predilecto de El Puerto de Santa María.

Pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios en 1932, viaja estudiando el teatro contemporáneo por casi toda Europa, asiste en Holanda al Primer Congreso Mundial contra la Guerra, fue Secretario de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, director del Museo Romántico, organizador del II Congreso Internacional de Escritores, adaptador de la *Numancia* de Cervantes. Viaja por China dando recitales y conferencias y a Varsovia como delegado en el Congreso Mundial de la Paz, estrena en Cádiz su adaptación teatral de *La Lozana Andaluza*. En 1976, se organiza en Venecia una importante exposición de su obra, la dedican sendos homenajes las revistas «Ínsula», «La mano en el cajón», y «The Malahat Review» de la Universidad de Victoria en Canadá entre otras. Los poetas de todos los pueblos de España le dedican un libro homenaje, *Del corazón de mi pueblo*, en castellano, catalán, gallego y euskera, a su regreso del exilio. Pero no se trata solamente de reconocer la producción de un pasado más o menos remoto.

En esta novena década de su vida, Rafael Alberti no sólo se mantiene físicamente joven viajando incansablemente y actuando públicamente como en el pregón de los libros viejos que dio hace seis días en Madrid, sino que su creatividad se mantiene con la fecundidad de una segunda juventud y así, me hablaba no hace mucho de los nuevos libros poéticos que se trae entre manos tras de haber escrito y publicado últimamente títulos tan significativos como *Poemas del destierro y de la espera*, *Cuaderno de Rute*, *Lo que canté y dije de Picasso*, *Canciones del alto valle de Antene*, *Prosas del desvelo*, *Desprecio y maravilla*, *Ciento un sonetos*, *Amor en vilo*, *Fustigada luz*, *Maravillas acrósticas del jardín de Miró* y *Versos sueltos de cada día*. Nada nos extrañaría enterarnos hoy mismo que tiene otros nuevos poemarios en sus borradores o en las imprentas. No nos demoremos pues demasiado en ceremonias como esta porque estamos, todavía, interrumpiendo una preciosa obra en marcha. Y con todo y por una razón de afinidad, se me permitirá que en este Elogio de un poeta a otro, dedique al verso de homenaje los 60 segundos que dura este soneto: *A Rafael Alberti, poeta y paisano*.

No hay más que una cordura, tu locura.  
No hay más que una razón, tus sinrazones.  
Ni que tu corazón más corazones  
Ni más pureza que la tuya impura.

Ni más eternidad tras tu premura,  
ni más silencio ya tras tus canciones.  
Ni más altas ventanas ni balcones  
que las tuyas al mar... O «A la pintura».

Ni antes ni tras de tí, más Rafaeles,  
ni arcángeles, ni Gallos, ni pinceles,  
ni más cauta ribera que tu río.

Ni más marinería que la tuya,  
ni más nada jovial que tu aleluya,  
ni más que el tuyo Puerto, que es el mío.

Por todos estos méritos y por otros muchos que harían interminable esta exposición, en mi nombre, como paisano y amigo suyo y como profesor estudioso de su obra, en nombre de mi Departamento de Literatura Española de cuyo programa él es ya un glorioso capítulo, en el nombre de la Facultad de Filosofía y Letras que se pronunció favorable y unánime en Junta de Gobierno, respetuosamente pido a este Ilustre Claustro de Doctores que don Rafael Alberti Merello sea recibido e investido aquí y ahora como *Doctor Honoris Causa* de esta Universidad de Cádiz.

Cádiz, 8 de mayo de 1985.

José Luis Tejada.

















**DISCURSO DEL DOCTORANDO  
EXCMO. SR. D. RAFAEL ALBERTI MERELLO**



No sé si el faro incendia aún las horas  
del triste odiar la Trigonometría,  
si en tus zapatos duerme todavía  
la arena de las playas salvadoras.

Si en las algas y espumas rodadoras  
trina el Latín con la Fisiología,  
si el alto lavadero en que te urgía  
el placer solitario, rememoras.

No sé si vas despierto o vas dormido,  
en pecado mortal sobrecogido,  
a comulgar sin fe cada mañana.

No sé, no sé... Mas sé que tu locura  
fue hacer del mar tu sola asignatura,  
alumno al sol que de la mar se ufana.

Quién me iba a decir a mí, pintorcillo por las playas y castillos del Puerto de Santa María, practicante de excesivas rabonas, suspendido en la Preceptiva Literaria, abandonando al fin el bachillerato al trasladarme con toda mi familia a Madrid para continuar dibujando y pintando en el Casón y en el Museo del Prado, quién me iba a decir a mí que hoy, esta mañana aquí, en Cádiz, sería nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad gaditana; ahora, a los 67 años que salí del Puerto, de esta fabulosa, mitológica bahía, de la que me llevé su luz y, aceptádmelo, sin ver en esto vanidad alguna, su gracia y su sal imperecederas. ¡Ah, qué maravilla! ¡Qué alegre día para mí este de hoy, así vestido, mi nuevo traje de lujo de marinero en tierra, después de haber rodado –y no por culpa mía– tanto tiempo por el mundo!

Yo no sé hacer discursos. Perdonad. Yo no se examinar me de nada y, menos, examinar a nadie. Yo sé que es mi fidelidad al mar de Cádiz, a sus barcos, a sus trabajadores, a su cielo, a la cal rutilante de sus puertos, la que me ha traído, la que me ha honrado con esta toga y este birrete y me ha hecho estar aquí entre vosotros, como un viejo y nuevo alumno de esta gloriosa Universidad, condecorándome, no con la insignia marinera, sino con este ornamento, que desde ahora me hará navegar en tierra más segura, lejos de todo posible naufragio.

José Luis Tejada, poeta también de la sal y las espumas del Puerto, yo sé que tú eras uno de los aires que más me han impulsado a traerme aquí, con tu conoci-

miento y estudio apasionado de mi obra juvenil, mi pasión rítmica, los hálitos musicales de mis canciones.

Siempre llevaré, en los veinte o treinta años que me quedan de vida, el nombre de este mar, de todos los puertos transparentes que lo circundan, no sólo por la tierra, sino por lo ancho del cielo, pues ahora, desde hace algunos años, soy más un marinero en tierra por el aire, un poeta coquintero enganchado en la órbita de los cometas.

Gracias, gracias al Excmo. Sr. Rector Magnífico D. Mariano Peñalver Simó y al Claustro de la Universidad de Cádiz, a todas las autoridades aquí presentes, a mi hermano de investidura don Antonio Domínguez Ortiz, a todos los que nos acompañáis dentro de este recinto como a todo lo que reluce y canta fuera; el mar, los barcos, los pescadores, los aires y poetas gaditanos, las gaviotas, las palmeras. Gracias a todo lo que existe por la sal y la gracia de esta bahía, siempre en paz y totalmente gaditana.

¡Ay Rota de pescadores,  
Rota de blancos veleros...!

Gracias, emocionadas, de nuevo, a todos.

Rafael Alberti Merello







**DISCURSO DE PRESENTACION  
DEL PROFESOR DR. D. JOSÉ MUÑOZ PÉREZ  
CATEDRÁTICO DE HISTORIA DE AMÉRICA  
DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ  
PADRINO DEL DOCTOR  
D. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTÍZ**



Excmo. Sr. Rector Magnífico,  
Ilustre Claustro de Doctores,  
Excmos. e Ilmos. Sres.,  
Señores profesores,  
Señores alumnos,  
Señoras y Señores:

*Lectio*, presentación y elogio son tres términos, que quizás con algún otro más, emplean las Universidades españolas para designar las palabras con que se enaltecen los méritos de la personalidad que se propone para doctor *honoris causa* en estos actos de investidura. Una retórica trinidad, porque los tres géneros son distintos y la esencia, una.

En la *lectio* se ensalzan los valores ejemplares para enseñanza y modelo de los componentes de la comunidad universitaria, especialmente de los alumnos a los que puede servir de guía. En la *presentación*, se suele destacar la vida y la obra del recipiendario, como una prueba de la validez y de la conveniencia de su incorporación al Claustro de Doctores. La primera fórmula es la utilizada en la Universidad Complutense. La segunda rige en bastantes de nuestras Universidades; por ejemplo, en la de Granada.

En la de Cádiz se ha escogido la designación de *elogio*. Ha debido influir el subconsciente colectivo, que tiene tanta fuerza como el individual. Ha debido pesar en el ánimo de quien eligiera la palabra el poso dieciochesco e ilustrado de esta asombrosa ciudad. El elogio era un género en boga en el cortés XVIII. Me viene al recuerdo el *Elogio de Carlos III*, que escribiera Jovellanos. Como anillo al dedo le viene la denominación a este concreto caso, pues vamos a hablar esta luminosa mañana de mayo de uno de los máximos especialistas en el reformismo ilustrado español.

*Lectio*, presentación y elogio confluyen perfectamente en lo que nos ocupa ahora. Presentar, aunque sea someramente, al Excmo. Sr. D. Antonio Domínguez Ortíz, equivale a hacer un elogio. Ello sólo es extraer una lección viva para todos nosotros, exponer una vida y una obra que nos aleccionan con el ejemplo.

No voy a quejarme de que en tan corto tiempo es difícil hacerlo cumplidamente, porque si doy cuenta de esa limitación robo minutos a lo que me interesa. Vida, obra, significación, enseñanza que se desprende, ..., todo irá unido a la vez; entre otras razones, por ser difíciles de separar en la personalidad del Dr. Domínguez Ortíz.

Nace en Sevilla el 18 de octubre de 1909, en una fecha de principios de curso, como si ya se marcara su destino profesoral y académico. Se licencia en Historia en la Universidad Hispalense con Premio Extraordinario en 1932. En 1933 se encuentra ya como encargado de curso en el Instituto «Murillo» de Sevilla, en donde permanece hasta 1940. En ese septenio, salvo el intervalo de nuestra guerra, fue profesor auxiliar de la Universidad sevillana, adscrito a las cátedras de Jesús Pabón y Juan Aguilar. Como quiera que estos dos catedráticos ocuparon sendos escaños de diputados en la II República, Domínguez fue en realidad un profesor efectivo de esa Facultad. Poco después de la guerra civil, lee su tesis doctoral en la Universidad Central, según se denominaba por entonces a la que ahora llamamos Complutense.

En 1940 ingresa en el cuerpo de catedráticos de Instituto. Elige el femenino de Palma de Mallorca (1940-1941). En el primer concurso de traslado regresa a su Andalucía natal, al Instituto de Cádiz, al único que había entonces y que hubo durante muchos años, al de la calle San Francisco (1941-1942). En el siguiente concurso de traslado se marcha a Granada. Años después, en 1976, diría en solemne ocasión: «Hace ya más de treinta años que mi destino (en las dos acepciones del término) me trajo a esta ciudad...». Desde el curso 1942-1943, Domínguez Ortiz se vinculará para siempre a Granada, «buena patria» en labios de Don Quijote. En Granada impartirá sus clases en el «Ángel Ganivet», en el «Padre Manjón» y en el «Padre Suárez» desde 1942 hasta 1967. En ese año, vacante la cátedra de Geografía e Historia del Instituto «Beatriz Galindo» de Madrid, que por incompatibilidad acababa de dejar Manuel de Terán, por concurso de traslado la obtiene Domínguez Ortiz, quien la servirá hasta su jubilación en 1979.

A la par que su carrera docente, Domínguez Ortiz va construyendo su obra de investigador. Que nadie piense que sus libros y sus artículos se hicieron en menoscabo de su obligación profesoral. Atendió escrupulosamente y en todo momento sus deberes de magisterio. Durante varios cursos, a la vez que en el Instituto, enseñaba también en la Universidad granadina.

Su primera publicación será «Orto y ocaso de Sevilla», que será también su primer premio literario. Lo premiará y lo sacará a la luz la diputación Provincial de Sevilla en 1946. En esa primera obra se encuentra ya lo que podríamos llamar «localismo universalizado» y los primeros testimonios de su interés por la historia social, por encontrar las sombras junto a las luces que constituyen el panorama histórico entero. Si añadimos que poco antes Santiago Montoto publicó «La Sevilla del Imperio», podremos alcanzar el sentido de renovación que tiene esta primera obra de don Antonio.

No voy a seguir año tras año la aparición de sus libros (más de 20) ni de sus

casi 200 artículos de revista, pues si lo hiciera «los árboles impedirían ver el bosque».

La obra de Domínguez puede clasificarse en cuatro grandes bloques: a) la historia social y económica de España en la Edad Moderna; b) la historia de las minorías, de los marginados; c) monografías de síntesis y colaboraciones o dirección de grandes obras y d) temas andaluces, preferentemente sevillanos, referidos a la Edad Moderna. Salvo las obras de síntesis y las colaboraciones en grandes empresas editoriales, que comienzan a ser frecuentes en sus publicaciones a partir de los primeros 70, es posible afirmar que las otras tres grandes líneas de trabajo se simultanean y complementan recíprocamente desde 1946 a la fecha.

Desde el principio el doble juego de análisis y síntesis, que en todo historiador de raza se da, aparece en nuestro doctor. Ese doble juego se encuentra en dos planos, el extrínseco y el intrínseco. El extrínseco, en la aparición indistinta de artículos eruditos y de detalle junto con la publicación de artículos largos de interés más general o de auténticas obras de síntesis. Intrínsecamente, el doble juego se advierte también en sus obras de más empeño, en las que consigue un equilibrio entre la documentación y la elaboración, el matiz y la conclusión. En pocos historiadores puede encontrarse una ponderación tan medida, tan sagazmente ajustada.

En la producción de Domínguez Ortíz quizás sea posible advertir tres etapas: la primera va desde 1940 a 1955: es un período de acarreo, de acopio documental, de lecturas, de rigurosa formación en muchos órdenes. Esto no impide que en esos quince años aparecieran algunas obras tan significativas como «La ruina de la aldea castellana» (Revista Internacional de Sociología, 1948), «El problema social agrario y las Leyes de Colonización interior» (Granada, 1949) y «La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna» (Madrid, 1952).

Lo que quiero decir es que en ese período se produce la cristalización de Domínguez como historiador. El proceso se efectuará en un contacto directo con los documentos de archivo. A la historia económica y social llegaría osmóticamente, por su cuenta y riesgo, en solitario. El interés de esta historia se lo enseñará el documento de archivo. Los papeles en que iban quedando trozos de vidas no brillantes, pero que daban la urdimbre del panorama, la textura del tejido histórico, la clave del acontecer. De repente, con la sencillez que le caracteriza, se enteró que esa historia que a él le interesaba era la que estaban haciendo en París, con un órgano de resonancia del que él no disponía. El la estaba haciendo ya en los 40 finales, en revistas como «Archivo Hispalense», muy prestigiosa en Andalucía, con una exigua tirada de 500 ejemplares, o en revistas de alguna mayor difusión, como la «Revista Internacional de Sociología», «Hispania» o «Anuario de Historia del Derecho Español», pero que apenas pasaban nuestras fronteras. Esto impedía que los

pontífices de la historia total se enteraran que un catedrático de Instituto español trabajaba, como un artesano, en esa dirección, e iba limando el método.

En esa fase, Viñas y Mey lo incorporó a los «Estudios de Historia Social» y al Instituto «Balmes» de Sociología, del Consejo, en el que aparecerán varias de sus más importantes obras. El trío de los pioneros de la historia social y económica en esta España de los finales 40 se completa con el nombre del malogrado Jaime Vicens Vives. Estos tres historiadores –Carmelo Viñas, Jaime Vicens y Antonio Domínguez– son los que renovaron el ambiente historiográfico español y los que lo sacaron del empantanamiento en que estaba sumido entonces. Pasado a un segundo plano Viñas por razones extraacadémicas, fallecido en 1960 Vicens a los 50 años de su edad, Domínguez quedó el único de este trío de innovadores y con una serie de años por delante que ha aprovechado, aprovecha y aprovechará cumplidamente.

La segunda etapa de don Antonio puede situarse entre 1955 y 1973, con todo el convencionalismo que hay siempre en cualquier intento de periodificación y también con el significado que se cargan los períodos. Lo mismo que para la primera etapa hemos hablado del período genético de un historiador, a ésta le podríamos atribuir la de la aparición de sus grandes obras, la de su eclosión como uno de los grandes historiadores españoles. Sigue frecuentando los archivos y las bibliotecas, como hiciera en la primera fase, como seguirá haciendo siempre.

En esos años da a la luz las monografías que le sitúan en la primera línea de los grandes historiadores sociales de Europa, que le avalan como el primer modernista en la Historiografía española de nuestro siglo. Aparecen: «La sociedad española en el siglo XVIII» (1955), «Política y Hacienda de Felipe IV» (1960); el tomo I de «La sociedad española en el siglo XVII», dedicado a la demografía y a la nobleza (1963); el tomo II sobre «El estamento eclesiástico». Aunque entra ya dentro de la tercera etapa que advierto en la producción de Domínguez, conviene citar aquí «Sociedad y Estado en el siglo XVIII español» (1976), una presunta 2ª edición de su Sociedad española en el siglo XVIII, que no es tal, sino un nuevo libro.

A la vez en estas tres etapas van saliendo de las imprentas sus obras sobre las minorías, algunas de ellas son segundas ediciones que se le convierten en nuevas monografías. Esta es una constante en la obra de Domínguez, como en la de todo historiador auténtico. Preocupado por un abanico de temas, aunque sea amplio como sucede en este historiador, no clausura jamás los temas, sino que sigue preocupándose por ellos. Cuando le piden una 2ª edición adopta dos soluciones: o lo publica tal cual salió en la 1ª e incorpora entonces un prólogo en el que hace un balance de lo que ha salido después de su 1ª aparición (esto lo ha hecho con la 2ª edición de su «Orto y ocaso...», aparecida en 1974), o emprende una reelaboración del

asunto totalmente nueva, sacando de las prensas otro libro. Esto lo ha hecho en varias ocasiones.

Sobre las minorías aparecen en esos años: «La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Moderna» (1955), «Los conversos judíos después de la expulsión» (1957), «Los extranjeros en la vida española» (1960), «Los Judeoconversos en España y América» (1971), «Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría», en colaboración con Bernard Vicent (1978). «Los judeoconversos» empezó siendo una 2ª edición de «La clase social de conversos» y terminó siendo un libro nuevo, según se explicó hace poco.

Además de «Orto y ocaso...», en esta segunda etapa aparecen numerosos artículos y algún libro de tema andaluz o sevillano. La nómina completa de todos ellos es imposible de trasladar aquí. Su dispersión es mucha, pues se encuentran en 15 o 20 revistas, en libros de homenaje, en actas de congresos, etc. Ciñéndome a lo de temática gaditana, citaré: «Cádiz como puerto en sus aspectos mercantil y militar» (1949), «D. Antonio Pimentel de Prado, gobernador de Cádiz», «La conjuración del duque de Medina Sidonia y el marqués de Ayamonte» (1961), «La incorporación a la Corona de Sanlúcar de Barrameda» (1966) y «La burguesía gaditana desde mediados del siglo XVII hasta el traslado de la Casa de Contratación» (1976). En 1973 aparecen sus «Alteraciones andaluzas», un libro clave para el estudio de los movimientos populares y que está elaborado sobre un archivo familiar, el del conde de Villariego.

La tercera etapa va de 1973 a nuestros días. Aunque sigan apareciendo algunas de sus obras fundamentales, como las ya citadas «Sociedad y Estado...» e «Historia de los moriscos», la tónica general de la etapa es distinta de las dos anteriores. Dentro de las publicaciones comienzan a aparecer los libros misceláneos que recogen con cierta intención monográfica su obra dispersa: «Crisis y decadencia de la España de los Austrias» (1969), «Hechos y figuras del siglo XVIII español» (1973), «Sociedad y mentalidad en la Sevilla del Antiguo Régimen» (1979), ... Aparecen igualmente sus colaboraciones en obras colectivas.

La delimitación en etapas con que intentó esbozar la producción científica de Domínguez no es tan clara como pudiera desprenderse de esta parcelación a que la estoy sometiendo. Su primera colaboración en una obra de conjunto data de 1957, en que redacta parte del tomo IV de la «Historia social y económica de España y de América» que Vicens Vives dirigió. Lo que quiero decir es que en esta tercera etapa, y por coincidir con un fenómeno editorial que no ha hecho sino acrecer en los últimos años, la firma de Domínguez es buscada por toda editorial o institución que acomete obras de este tipo. Así colabora en la «Historia de España» de Alfaguara. Destaco de todas ellas «The Golden Age of Spain», tomo IV de la «Historia de Espa-



ña» dirigida por Hugh Thomas y J. H. Parrey, que aparece en inglés simultáneamente en Gran Bretaña y en los Estados Unidos (1971), publicada en España con el título «Desde Carlos V a la Paz de los Pirineos (1517-1560)». Es una obra de síntesis espléndida que contiene puntos de vista y revisiones no frecuentes en este tipo de libros. De ese corte, con aportaciones de investigación personal y sin que quebrante el esfuerzo de síntesis, son también sus dos colaboraciones sobre aspectos sociales y relaciones Iglesia-Estado en el tomo IV de la «Historia de la Iglesia en España» de la BAC (1979).

En estos últimos años ha dirigido y redactado la Introducción general y varios largos capítulos de los tomos IV y VI en la «Historia de Andalucía» en 8 volúmenes, editada por Planeta. Ha escrito también el tomo correspondiente a los siglos XVI y XVII, «La Sevilla del Barroco», de la «Historia de Sevilla», dirigida por Morales Padrón.

Esta tercera etapa podría denominarse la de la consagración, la de los reconocimientos, aunque algunos hayan sido tardíos. El 28 de abril de 1974 es recibido como académico de número en la Real de la Historia. En el acto lee un extraordinario discurso: «el régimen señorial y el reformismo borbónico». Aunque ya en la etapa anterior ha empezado a intervenir con frecuencia en congresos nacionales y extranjeros, es en esta fase, cuando su nombre figura con más asiduidad entre los intervinientes de estas reuniones: Toulouse (1968), Burdeos (1972), Rutgers en Nueva Jersey (1972), Nimega en el coloquio sobre la paz de Nimega (1978), Londres (1979), Roma, Nápoles, etc. De 1974 para acá el reconocimiento de extraños y propios a este gran maestro se hace palpable: Medalla de Oro de Sevilla, Andaluz Universal, Hijo Predilecto de Sevilla y de Andalucía, Hijo Adoptivo y Medalla de Oro de Granada, Doctor *Honoris Causa* por siete Universidades, Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, Gran Cruz de la Orden de Andrés Bello, Oficial de la Orden de las Palmas Académicas, Premio «Príncipe de Asturias» de Ciencias Sociales correspondiente a 1982, etc.

No quiero seguir enumerando, aún a sabiendas de las muchas omisiones cometidas. Quiero hablar del hombre, de lo que representa su obra en la historiografía española de este siglo, de lo que tiene de lección para todos nosotros.

¿Cómo es posible una obra tan extensa e intensa? A Domínguez Ortiz se le podría aplicar la famosa anécdota que cuentan como ocurrida a Unamuno en la charrería del Ateneo de Madrid: «Jovencito, es que cuando estoy despierto, estoy bien despierto». Bien despierto está don Antonio cuando trabaja. El mucho trabajo no le impide ni la vida familiar ni la de relación, oye música a la que es aficionado, ve cine, charla con los amigos, etc. El primer apoyo de su obra es su lúcida inteligencia y sus portentosas cualidades intelectuales.

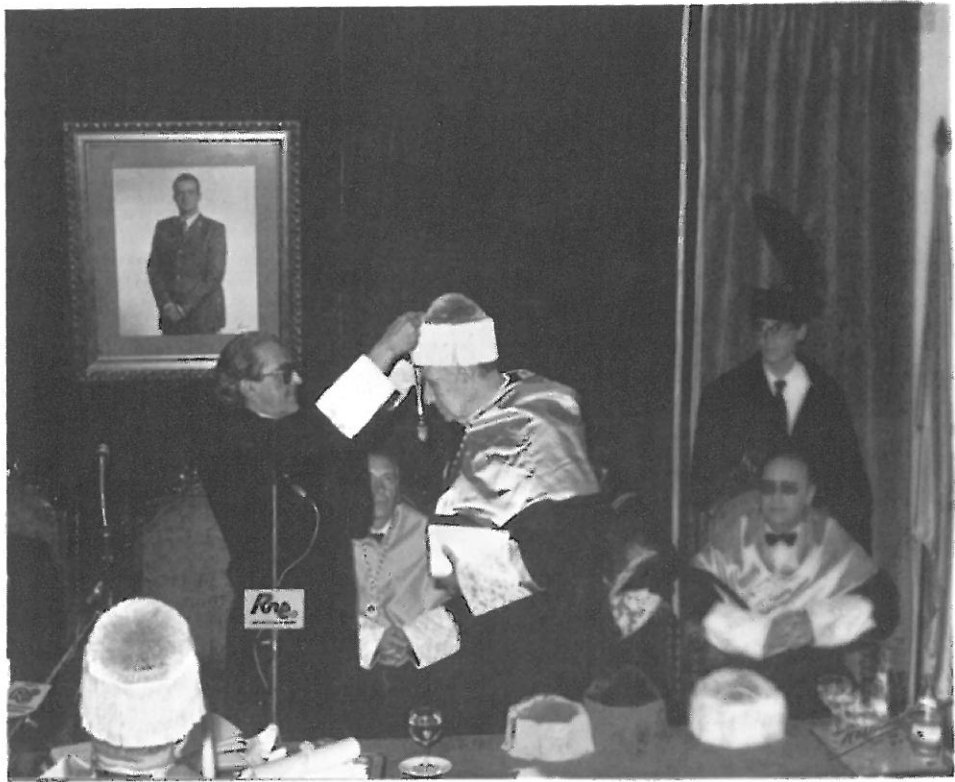
Otra palanca la hallamos en su vocación. Muy pronto concibió el tipo de historia que quería hacer. Trapero del tiempo, en afortunada expresión de Marañón, dedicó todos los retales que horas y minutos le iban dejando y los concentró en este colosal esfuerzo. Parece como si se hubiese aplicado a sí mismo dos lemas clásicos: el «Se fiel a ti mismo» de Shakespeare y el «Sin prisa pero sin pausa» de Goethe. Destacó este aspecto, pues nos puede servir de *lectio* para nuestros alumnos y para todos nosotros. El esfuerzo por la obra bien hecha, el sentido profundo de una labor, el no ceder al oportunismo ni a la moda fugaz, el saber leer y el saber estar en todo momento.

Muchos hechos e ideas relativos a lo que significa Domínguez Ortiz dejo en mi cerebro y en mi corazón sin hacerlos públicos. Ni siquiera he empezado por decir que pocas veces me he sentido tan satisfecho como en esta ocasión. Ese tópico lo he callado, porque los que me conocen saben hasta qué punto mi corazón está brincando de alegría y de alborozo esta mañana de mayo en esta solemne sesión. Adrede he dejado sin tratar el tema de por qué la Universidad española no le incorporó a su seno en el momento en que debió hacerlo. Catedrático de Instituto durante 23 años y de Universidad en estos últimos 13 el que os habla, es tema que para mí resulta especialmente doloroso y por eso no lo expongo. Tampoco me es posible terminar diciendo «He dicho», porque son muchas cosas las que me quedan que decir y hay que sujetarse a las agujas del reloj.

Termino, pues con unas palabras obligadas. Con la mirada puesta en la ingente labor de este profesor e historiador ejemplar, para el que, además del título de doctor *honoris causa*, podría inventarse el de doctor *laboris causa*; ante la obra de este historiador social de primera fila, que no se queda en ello sólo. Sobre todo, es un historiador humanista o un humanista dedicado a historiar, tanto da. Gran maestro del modernismo español, renovador de los estudios históricos españoles en la segunda mitad del siglo XX, profunda y universalmente andaluz. Por todo ello, solicito la venia de este Ilustre Claustro de Doctores para que sea investido como doctor *honoris causa* por esta Universidad de Cádiz.









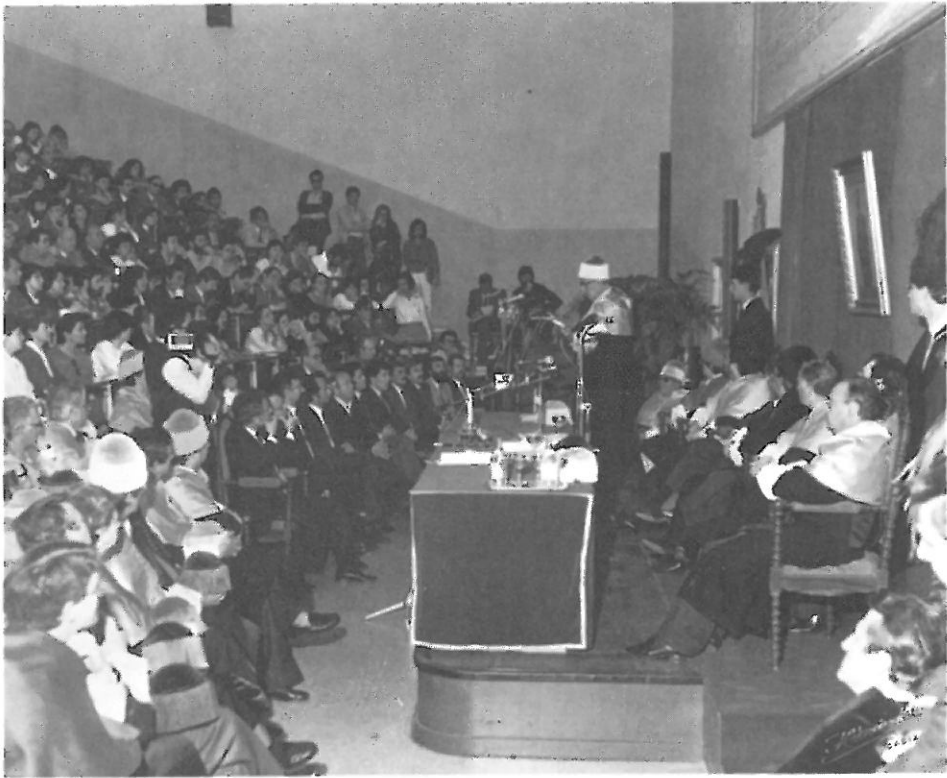








**DISCURSO DEL DOCTORANDO  
EXCMO. SR. D. ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ**



Excmas. e Ilmas. autoridades.

Queridos colegas.

Señoras y Señores.

Ante vosotros tenéis a un hombre de tierra adentro que hoy viene a esta salada claridad, a esta Cádiz anfibia que en el extremo de su península apunta, como un dedo, hacia Occidente, hacia el océano y las tierras que tras él vislumbró hace dos mil años un filósofo cordobés. Si además este terrícola que os habla es un sevillano, la mágica atracción de la ciudad que surge de entre las olas se multiplica porque, pese a disputas ocasionales, Sevilla y Cádiz siempre han sido ciudades fraternas. No hay que hermanarlas, como ahora es uso; las hermanó de una vez para siempre la naturaleza, el carácter y la común vocación de un destino milenario que, aunque muy enraizado en nuestra piel de toro, ha traspasado todas las fronteras.

Pero yo no pretendo aquí disertar sobre las relaciones entre estas dos ciudades de la Andalucía Baja, materia que podría llenar gruesos volúmenes; sólo aspiro a ocupar vuestra atención durante unos minutos hablando de lo que podría llamar *mis experiencias gaditanas*, mis personales vivencias sobre Cádiz y mis modestísimas aportaciones a su historia. Pienso que esto es lo único que justifica que el claustro de esta Universidad, con generosidad que me confunde, me haya considerado digno de ser admitido a título honorífico entre sus miembros. Como en tantas otras cosas, también le debo a mi padre mi iniciación en el conocimiento de Cádiz; él cumplió aquí parte de su servicio militar como artillero en los años que siguieron al desastre colonial. Era un tema que surgía con frecuencia en sus relatos, y a través de ellos mi imaginación infantil adivinaba el blanco caserío, la espléndida catedral, el parque de Genovés, las fortalezas artilladas y el levante que sopla días enteros barriendo las calles y alborotando las aguas. No fue hasta los catorce o quince años cuando sustituí esta visión imaginaria por la contemplación directa, que desde entonces repetí siempre que me fue posible.

No sabía entonces que tendría ocasión sobrada de conocer a Cádiz con detalle, porque, terminada nuestra guerra, en 1941, en el primer concurso al que tuve acceso después de las oposiciones a cátedras de Enseñanza media, ingresé en el claustro de su Instituto. Sólo permanecí en él un curso, y ello por una razón bastante prosaica; las escaseces que padeció España en aquellos años tremendos tenían en Cádiz especial gravedad. Cercada por las olas, situada en el extremo de un pedúnculo de fácil vigilancia, la actividad de aquellos, estaba por decir beneméritos

*estraperlistas*, gracias a los cuales la población obtenía un suplemento a su magra pitanza, resultaba muy difícil. Pescado (sobre todo, el popular *cachucho*) boniatos y unas bolas durísimas, confeccionadas con los más extraños ingredientes y a los que la literatura oficial daba el nombre de *pan*, constituían el sustento ordinario de quienes no tenían otras fuentes de aprovisionamiento.

Entonces comprobé que cuando falta lo esencial se olvida lo accesorio. El *primum vivere* se imponía con toda su fuerza. En todas partes, incluyendo los claustros docentes, no se hablaba más que de comida y de la forma de obtenerla. Noticias y confidencias corrían de boca en boca, y de este modo supe que en tierras granadinas el yantar era más abundante y variado, y hacia la ciudad del Genil me encaminé, con algunos kilos de menos y muchas experiencias de más, incluyendo las amistades que hice en esta ciudad gentilísima y que renuncié a enumerar por temor a presumibles omisiones. Para ser justo debo añadir que en Granada hallé no sólo el sustento corporal para mí y los míos sino el pasto del espíritu, gracias a sus bibliotecas, archivos e instituciones docentes, y también debo añadir que mi estancia en Cádiz, aunque breve, me permitió conocer mejor su pasado y su presente, y que hice uno de mis primeros pinitos como historiador con motivo de unas Justas Literarias a las que acudí con un breve ensayo sobre *Cádiz como puerto en sus aspectos comercial y militar*, en el que, remontándome nada menos que a Macrobio y su relato de la expedición de Terón, rey de la Hispania Citerior, contra el templo de Hércules, bosquejaba a grandes rasgos el papel que a Cádiz ha deparado en la historia su vocación marinera. Aquí escribí también mi primer libro, que por motivos largos de explicar, nunca vio la luz.

A este trabajo han seguido otros, más elaborados, más documentados, pero siempre breves, porque no han sido para mí los estudios gaditanos la meta principal de mis investigaciones; más bien han sido frutos ocasionales o subproductos de trabajos más amplios sobre historia de España, de Andalucía, de Sevilla, pues con todas ellas aparece íntimamente enlazada la historia de Cádiz. En mis correrías por archivos locales y nacionales son incontables los documentos referentes a Cádiz que he encontrado, y algunos me han dado pie para redactar breves monografías. La que titulé *Datos para la historia de Cádiz en el siglo XVII* apareció en el número 96 de la revista «Archivo Hispalense» y tiene relación con una tentativa de la Real Hacienda de aprovechar el impetuoso crecimiento de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVII; hasta no hace muchos años se pensaba que este despegue gaditano era más tardío y se le hacía arrancar del decreto de 1680 que fijó en Cádiz la cabecera de las flotas y galeones; investigaciones posteriores han demostrado que desde 1640 el comercio pugnaba por trasladarse de Sevilla a Cádiz por razones harto conocidas y que no es del caso repetir aquí; baste decir que ya en 1664 decía la Casa

de Contratación que en Cádiz se cargaba triple cantidad de mercaderías que en Sevilla (A.I. Contrat. 5.179, fol. 132). En ese año 1664 la población gaditana, según las tablas elaboradas por Francisco Ponce Cordones («GADES», nº 11) debería situarse en torno a las 28.000 almas, triplicando la cifra de comienzos de aquel siglo. El dato resulta aún más relevante si se considera que la peste había castigado duramente a la ciudad desde 1648 a 1650.

En Madrid no se ignoraban estos hechos, y se quiso sacar partido de ellos imponiendo un tributo sobre los alquileres de las casas; el decreto, expedido en enero de 1668, fijaba su cuantía en la cuarta parte del producto del alquiler en el casco antiguo y la mitad en los edificios de nueva construcción. La exorbitancia del tributo y su carácter excepcional, pues no se aplicaría a ninguna otra ciudad, levantaron fuertes protestas. El marqués de Trocifal, consejero de Guerra, encargado de la percepción del arbitrio, pensó domeñarla desterrando al regidor don Juan Núñez de Villavicencio, pero no se atrevió a tomar ninguna medida con el obispo, el Ilmo. Sr. Alonso Vázquez, que escribió una carta a la regente Mariana de Austria en la que figura el siguiente párrafo: «En Madrid, Señora, se presume que Cádiz tiene los muros de oro, los ladrillos de chocolate, y que el dinero anda rodando por el suelo; pero yo digo, como lo veo y toco con las manos, que sacadas cuarenta o cincuenta personas que tratan en Indias y en otras partes, todo lo demás es necesidad y pobreza, y yo doy limosna a muchas casas honradas que perecen por no tener con que pasar y ser este lugar el más subido de precios en las cosas necesarias para el sustento ordinario que hay en España, porque todo le ha de venir de fuera, y si el viento no ayuda no viene nada».

Núñez Villavicencio, el regidor desterrado, apoyó estos datos con otros que, aunque deben tomarse con precaución, porque van dirigidos a sostener una tesis, no dejan de tener interés. Cádiz, venía a decir, si no pobre, no es tan rico como se publica. «La causa de ser más lucido de lo que corresponde a su riqueza es ser muy largos los ánimos, con que gastan en el sustento y porte de sus personas más de lo que corresponde a sus caudales. También conduce al lucimiento de la ciudad la continua asistencia de cuarenta o cincuenta hombres que tienen y manejan, suyos y ajenos, doscientos o trescientos mil reales de a ocho; pero de estos, diez o doce son ingleses, otros tantos holandeses y otros venecianos, genoveses y de las demás naciones que con España comercian». Lo más que concede es que entre esos ricos mercaderes hubiera seis u ocho españoles, y su cálculo no se alejaba mucho de la realidad. Es digna de notarse la concordancia de las anteriores cifras. El obispo y Villavicencio coincidían en que las personas verdaderamente ricas no pasaban de medio centenar. Pero ellos se referían solo a los mercaderes. Y yo me pregunto: ¿Es que no había miembros opulentos en el patriciado urbano de vieja estirpe? Es una



cuestión a la que podrá dar respuesta el plantel de jóvenes investigadores con que cuenta hoy Cádiz.

Años más tarde, el hallazgo de algunos documentos me llevó a escribir, también en «Archivo Hispalense», (número 119) un artículo titulado *Don Antonio Pimentel de Prado, Gobernador de Cádiz*. Como el anteriormente citado, este trabajo no ha sido recogido en posterior volumen misceláneo, por lo que su difusión ha sido limitada. No estará de más dar una sucinta idea del mismo, pues no solo tiene valor biográfico sino que ayuda a comprender el ambiente de Cádiz en los últimos años del reinado de Felipe IV, es decir, cuando iniciaba su meteórico despegue. Don Antonio Pimentel, como tantos otros personajes españoles, nació en Italia, concretamente, en Sicilia, aunque de familia española y sin que ello menguara un ápice su españolidad. Empezó su carrera militar en 1625, se halló en la batalla de Rocroi, casó en Flandes con doña Isabel de Aubremont y demostró en aquellas tierras flamencas que tenía tanta capacidad para la diplomacia como para las armas, lo que le valió un puesto relevante; el de embajador en la corte de Suecia. Son hartamente conocidas, e incluso divulgadas por una película en la que Greta Garbo hizo el papel de la reina Cristina de Suecia, sus relaciones y amoríos con esta inquieta y cultivadísima fémica. Intervino luego Pimentel en las negociaciones que desembocaron en la Paz de los Pirineos. Tales servicios merecían recompensa, sobre todo teniendo en cuenta que don Antonio no poseía una fortuna personal. Por desgracia, la Real Hacienda de Felipe IV tampoco tenía un maravedí, por lo que acudió a un arbitrio muy usado en aquellas fechas; asignar al reclamante algún alto puesto con cuyos rendimientos pudiera resarcirse de sus gastos y deudas. Las de don Antonio Pimentel ascendían a más de treinta mil ducados, equivalentes a unos setenta millones de pesetas actuales. Esta fue la razón de que en 1660 se le nombrara gobernador de Cádiz y general de las costas y ejércitos de Andalucía, es decir, de la costa del reino de Sevilla, pues la mediterránea recibía el nombre de costa del reino de Granada y pertenecía a otra jurisdicción.

Este nombramiento revela la importancia que se daba al puesto de gobernador de Cádiz y la posibilidad que existía de que su titular disfrutara de ciertas ventajas y aprovechamientos sobre los que la superioridad estaba dispuesta a cerrar los ojos, pues era evidente que con sólo el sueldo no iba a poder enjugar tan cuantiosas deudas. Expresamente se le autorizó a cobrarse de sus atrasos por las multas que impusiera por descaminos de mercaderías, o sea, por contrabando, actividad muy floreciente en Cádiz, pues la economía oculta o sumergida no es un invento de nuestros días. Pero don Antonio abusó de la complacencia oficial y cargó la mano más de la cuenta, motivando quejas en amplios sectores gaditanos; se le acusaba de haber impuesto unos fuertes derechos sobre las trescientas tabernas de Cádiz; muy

alto número parecen, pero muchas debían ser para dar lugar a esta exageración; asimismo, se decía que su despensero tomaba lo que le parecía a los que entraban víveres en la ciudad; que utilizó su cargo de Juez de las naciones extranjeras para percibir de ellas crecidos salarios y obsequios. Aun de las clases más desheredadas sacaba provecho su avidez, pues llegó a vender como esclavos dos negros libres.

De todos estos cargos le hizo cuenta el visitador nombrado en 1665, añadiendo otro de carácter más personal: había devuelto a su mujer a Flandes de la forma más expeditiva para poder continuar su vida desarreglada. Desde Granada, a donde se le ordenó retirarse, don Antonio contestó estos cargos de forma poco convincente. No conocemos el desenlace de este pleito ni tampoco es necesario para nuestro objeto. Lo que si sabemos es que el puesto de gobernador de Cádiz siguió siendo codiciado por las más altas personalidades; incluso lo ostentó un hijo del condestable de Castilla, y sólo por orden de Madrid lo cambió por el de Capitán General de Cataluña.

En 1976 el Instituto de Estudios Gaditanos editó un volumen titulado *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)* que contiene las ponencias presentadas al XXXI Congreso Luso Español para el progreso de las Ciencias celebrado el año anterior en esta ciudad. No necesito detallar el contenido de este volumen, que es bien conocido de todos ustedes; solo diré, como prueba de su interés, que hace pocas semanas un profesor de una universidad japonesa se interesaba por su adquisición. Mi contribución a dicho volumen fue una breve ponencia titulada *La burguesía gaditana y el comercio de Indias desde mediados del siglo XVII hasta el traslado de la Casa de Contratación*. Insistía, una vez más, en ese medio siglo tan mal conocido, (a pesar de la luz que arrojan las inapreciables *Memorias* de Raimundo Lantery) en el que ya se dibujan los rasgos que tendría la Cádiz ilustrada, la Cádiz del siglo XVIII. Permitidme que reproduzca el párrafo inicial, que contiene la tesis que luego se desarrolla: «La singularidad de Cádiz a través de toda su historia dimana del hecho de ser una de las pocas ciudades españolas que siempre han constituido un núcleo de auténtica burguesía mercantil. En otras ciudades (Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona) las actividades comerciales iban unidas a otras funciones urbanas; han sido capitales administrativas, residenciales, etc. Solo en Cádiz la función mercantil predominaba de modo exclusivo, pues incluso en Bilbao, la ciudad española que mejor puede comparársele, había una unión estrecha (aunque fuera una unión difícil, conflictiva) con el resto del Señorío, mientras que Cádiz se ha comportado a través de la historia como una auténtica isla, con intereses peculiares y con una población en gran parte de origen exótico». Es cierto que la mezcla de sangres y de razas es una característica general de Andalucía, pero en Cádiz se da en el más alto grado, por lo menos en su época de más intenso desarrollo. No utilicé do-



cumentación gaditana, porque las circunstancias han impedido que pueda aprovechar los tesoros de los ricos archivos gaditanos. Mi visión de Cádiz se ha hecho siempre desde dos observatorios privilegiados: Sevilla y Madrid; por eso es una visión incompleta, pero fiel. A veces los acontecimientos y las cosas se perciben a distancia con mayor claridad.

Invitado a participar en las I Jornadas de Historia de Cádiz celebradas en abril de 1982 con la colaboración de la Facultad de Filosofía y Letras y el patrocinio de la Caja de Ahorros de esta ciudad aproveché la ocasión para bosquejar a grandes rasgos las características que dieron a Cádiz una fisonomía propia en la Edad Moderna: una situación geográfica peculiarísima, que elimina casi por completo el sector agrícola, predominante en la mayoría de las ciudades andaluzas y obliga al hombre gaditano a explorar los caminos del mar en un amplio abanico de actividades: pesca, comercio, corso marítimo, base naval para una política estatal de amplios vuelos, lo que, en gran medida, hace solidarios los destinos de Cádiz con los del Estado español, con los del Imperio hispánico, gloria y a la vez servidumbre de esta ciudad, tan dependiente de los avatares de la política internacional, tan sensible a los acontecimientos que ocurrían en la otra orilla del océano.

Rasgo inseparable del anterior es una estructura muy especial de la población gaditana, completamente atípica, con ausencia de una dialéctica ciudad-campo, un entramado urbano especial, sin suburbios (hablo de los siglos anteriores al XIX), un recinto amurallado construido cuando en las demás ciudades de España las murallas se caían de puro viejas. Diseñada como fortaleza inexpugnable contra los asaltos de las potencias marítimas, acabó siendo valladar contra las tropas francesas: es una de esas sorpresas que nos depara la historia.

El predominio absoluto del sector terciario, el escaso papel de la aristocracia terrateniente, el predominio de una burguesía mercantil que impone su propio tipo de caserío, a la vez vivienda, escritorio y almacén, la gran proporción de población extranjera en una amplia gama que iba desde el mercader acaudalado al esclavo negro o berberisco parece debía haber configurado a Cádiz como un enclave, un islote exótico difícilmente asimilable. Lo curioso es que este pueblo de Cádiz, producto de tantas mezclas, no se deja ganar por ningún otro en cuanto a su andalucidad radical. En ninguna otra parte ha funcionado con tal eficacia el crisol andaluz, en ninguna se ha demostrado como aquí la capacidad de asimilación que tienen estas tierras andaluzas. A un investigador que recorría los pueblos de Sierra Morena colonizados en tiempos de Carlos III escuché la curiosa impresión que produce oír a un tipo rubio que se apellida Hansen o Schmidt hablar un andaluz cerrado. Ustedes saben muy bien que eso no ha sorprendido nunca en estas ciudades de la bahía gaditana.

Pero esa capacidad de asimilación, ese andalucismo de nuestras gentes, cualquiera que sea su más o menos remota estirpe no quiere decir que el contacto con extranjeros, que la mezcla con personas procedentes de toda España y de países no españoles haya sido de nulas consecuencias. En Cádiz, como en Sevilla, en Málaga y en otras ciudades andaluzas muy en contacto con el mundo exterior había en la época ilustrada unos aires renovadores que no eran corrientes tierra adentro. De aquí que la oposición entre tradicionalistas y reformadores se manifestara con especial agudeza. Citaré solo un detalle, porque no me es posible abordar el tema en su integridad. Cádiz fue la patria de aquel famoso capuchino, el beato fray Diego, representante de una mentalidad y que como tal alcanzó inmensa fama. Una de las facetas de su actividad fue la de adversario del teatro. Campomanes, que como otros ilustrados creía en las virtudes educativas del teatro, lo había protegido. Fray Diego consiguió, con su predicación apocalíptica, que se cerraran todos los teatros de Andalucía. Todos, menos los de Cádiz.

Las características de la sociedad gaditana favorecían esta tensión permanente. La Inquisición, representante de las tendencias reaccionarias, vigilaba desde el castillo de Triana y consideraba el cargo de Comisario de Cádiz como uno de los más interesantes y comprometidos a causa de la presencia de extranjeros de variadas religiones. Los mercaderes ingleses desde 1604, los holandeses y hanseáticos con posterioridad, habían conseguido tratados internacionales con cláusulas de libertad privada de conciencia que los inquisidores sólo acataban a regañadientes. Por razones políticas, el gobierno de Madrid favorecía las soluciones templadas y amistosas, pues una actitud rígida podía perjudicar el comercio de la ciudad y de toda la Monarquía. En el trabajo últimamente citado me refiero a una carta dirigida por el tribunal de la Inquisición de Sevilla a la Suprema en 1606. Le daba cuenta de que el comisario de Cádiz había visitado un barco que dijo ser alemán pero resultó ser holandés. El duque de Medina Sidonia, como Capitán General del Atlántico, lo hizo registrar y encontró en un escondite libros heréticos. Los inquisidores pretendieron intervenir, pero el duque se interpuso y zanjó el asunto dejando en libertad a los tripulantes. Dada la mentalidad de la época, y teniendo en cuenta que en aquella fecha Holanda y España estaban en guerra el episodio me parece significativo, porque no se trata de un caso aislado, sino de la manifestación de un espíritu de tolerancia que la Corona respeta en atención a la especial situación de Cádiz.

Por eso, la aseveración de que las Cortes de Cádiz fueron un acontecimiento nacional, del que Cádiz fue el escenario por motivos accidentales es una verdad a medias. Que fue un hecho de alcance nacional nadie lo discute, y que pudo haber tenido lugar en otra ciudad. Pero podemos afirmar que Cádiz *se mereció* hacer el papel de anfitrión en aquella magna asamblea, de la que saldría un código constitu-

cional que sería motivo de inspiración para los espíritus liberales y progresistas de toda Europa. Lo mereció porque era el lugar más seguro, la ciudad más fuerte de España, por la calidad de sus defensas y por el esfuerzo de sus defensores. Lo mereció porque siempre fue una ciudad acogedora, y no elevó la menor protesta contra las molestias inherentes a la permanencia en su reducido recinto de emigrados de toda España. Y sobre todo, porque las ideas que allí se propugnaron y hallaron su expresión legal eran patrimonio común de la ciudad. No fueron las leyes de Cádiz y la constitución del año XII parto exclusivo de los representantes de la nación; el pueblo gaditano, con sus escritores y sus imprentas, con su presencia, a veces importuna, a veces vociferante, siempre apasionada, dio calor a los reformistas y en cierto modo fue coautor de aquella revolución que pretendía inyectar savia nueva en el añoso tronco.

Me detengo aquí porque mis modestas y fragmentarias aportaciones a la historia de Cádiz no han traspasado ese hito de las Cortes de 1810. Conozco los esfuerzos que hizo esta ciudad para sobreponerse al terrible trauma que representó la emancipación de América. Durante el siglo XIX, cuando todas las ciudades españolas crecían, la población de Cádiz permanecía estacionaria, más bien con tendencia al declive. Es admirable que en medio de tan precarias circunstancias materiales Cádiz consiguiera mantener durante aquel siglo un protagonismo de primera línea en el orden de la política y el pensamiento. Si fue grande en la prosperidad, mayor grandeza de ánimo mostró en la adversidad. Ciudades de este temple son inmortales. Después de inundar Europa con la plata que recibía de Indias, Cádiz traspasó las fronteras gracias a la oratoria de Castelar y las notas mágicas de Manuel de Falla. La contribución que podemos aportar los historiadores es mucho más modesta, pero no sin interés. Algo, muy poco, he tratado yo de hacer, y mucho más esperamos de la joven escuela de historiadores nacida al calor de esta universidad que hoy nos acoge. Su más sazonado fruto sería una historia de Cádiz que para enseñanza y deleite de todos divulgue, dentro de los marcos impuestos por la más moderna metodología, la fascinante carrera de una ciudad anfibia que, siendo la más antigua de Occidente, lleva impresas las huellas de una perenne juventud.

**DISCURSO DE BIENVENIDA AL CLAUSTRO DE LOS  
NUEVOS DOCTORES «HONORIS CAUSA» POR EL  
EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE  
LA UNIVERSIDAD DE CADIZ  
D. MARIANO PEÑALVER SIMÓ**



Excmos. e Ilmos. Sres.  
Claustales todos de nuestra Universidad.  
Señoras y Señores.

¿Por qué celebrar en un sólo y único acto Claustal la doble investidura como Doctor «Honoris Causa» de un poeta y de un sabio? ¿Cómo hacer posible la mutua y difícil reciprocidad de la voz que canta y del pensar que reflexiona, de la imagen que crea y del concepto que representa, del juego y del método, de lo leve y de lo grave, del ritmo del verso y de la obstinación del discurso, y, en suma cómo hacer resonar el arte de la palabra y la ciencia del acontecer?

Porque es ésta la diferencia; pero en la diferencia de lo idéntico reside la paradoja. Y sólo la paradoja nos enseña a pensar lo que somos. Y la paradoja nos ilustra sobre la insólita comunidad del poeta y del historiador, aquí presentes entre nosotros en su más ilustre expresión.

Artista de la imagen y científico del acontecer, el poeta Alberti y el historiador Domínguez Ortiz, son inversamente, desde la imagen o desde el concepto, lo que quizá cada uno de ellos quisiera advenir. Porque ¿qué mayor gloria para el poeta que la de poder en fin pensar y situar el instante vivido, quizá para siempre *perdido*? ¿Qué mayor fruición para el historiador que la de poder en fin imaginar y vivir el hecho acaecido, quizá para siempre *mudo*?

Imagen sin espacio, acontecimiento sin tiempo son respectivamente la cruz del poeta y del historiador. Ambos se debaten, el primero por espacializar, el segundo por temporalizar.

Porque ¿qué hacer con aquella imagen poética insituada, de pérdidas coordinadas, entre las múltiples fulgurantes y vivas que la palabra del poeta crea y recrea? ¿Qué hacer con aquel hecho puntual, de seguro perfil, pero incierto de contenido vivo y temporal, entre los infinitos hechos de cuya huella dan testimonio los documentos que el historiador descubre sin cesar?

El mundo ingrátido del poeta, pura palabra sin espacio, buscaría reencontrar el entorno seguro donde una imagen reconocería al fin el lugar de sus raíces.

El mundo denso del sabio, puro pensar sin tiempo, buscaría reencontrar el fluir vivido donde el concepto de un hecho se hace acto y acción en el continuo del tiempo.

Pero hay algo común en este doble e inverso anhelo del poeta y del historia-

dor. Lo común y hasta lo idéntico en ambos es la búsqueda de lo concreto y lo individual a través del recurso de la memoria y del recuerdo.

El poeta, como todo artista, apunta siempre a lo individual, porque sólo lo concreto puede ser imaginado, y vivido. No hay imagen ni visión de lo general o de lo abstracto.

Pero el objeto primero y último del historiador es justamente también el hecho individual y concreto. Y aquí está precisamente toda la dificultad del estatuto de una disciplina como la historia. ¿Cómo captar científicamente lo individual si no es a través de una práctica, a la manera de la práctica clínica? Pero ¿cómo ejercer esta práctica sobre un hecho perdido del que sólo queda la traza o la huella?

A esta suerte de «clínico sin práctica» como ha sido llamado el historiador (y me place aludir a estos conceptos entre los muros de la ilustre Facultad que nos alberga) sólo le cabe «interpretar lo concreto» en un sistema general de explicación. Pero esta interpretación es un «arte» en cierto modo, que consistiría en alternar el rigor en el uso de los métodos propiamente científicos con el recurso casi siempre tácito a lo que Granger denomina «la imaginación evocadora de lo concreto».

He aquí pues cómo la imaginación que parecería exclusivo privilegio del poeta se pone al servicio del historiador. Sólo que la imaginación del poeta es siempre imaginación productora cuando el que habla es un verdadero poeta.

Y por eso una obra poética es siempre un comienzo, una creación; porque es un ejercicio de la libertad. Como decía Lescure, «el artista no crea como vive, sino que vive como crea». Así, el mundo producido por la imaginación creadora del poeta aumenta y engrandece el mundo de las cosas dadas y por eso Proust decía bellamente que las rosas pintadas por Elstir «habían enriquecido la familia de las rosas».

Así también, nuestro mundo andaluz y gaditano es más real y es más bello después de haber sido conocido y evocado por un historiador de la talla del Profesor Domínguez Ortiz, después de haber sido cantado y creado por un poeta de la altura de Rafael Alberti.

He aquí por qué, en suma, la poesía y la historia, son aquí celebradas en una única ceremonia porque el decir del poeta y el pensar del sabio no son sino modos de vivir la paradoja de nuestra única y multiforme condición humana.

Claustales: un inmenso poeta y un extraordinario historiador son ya doctores por la Universidad de Cádiz. Nuestra Universidad, que les ha ofrecido su más alta distinción académica, se siente honrada y gozosa al contarlos desde hoy en nuestro Claustro. ¡Sed bienvenidos entre nosotros!

Muchas gracias.

**CURRICULUM VITAE DEL EXCMO. SR.  
D. RAFAEL ALBERTI MERELLO**





● Nacido en plena bahía gaditana, en El Puerto de Santa María, el 16 de diciembre de 1902 de una familia burguesa venida a menos y de ascendencia italiana, Rafael Alberti Merello estudia los tres primeros cursos de bachillerato en el Colegio de Jesuitas de San Luis Gonzaga en El Puerto de Santa María, destacando por su afición a la Geografía, a la Historia y al Dibujo que cultiva desde niño. En este colegio había estudiado antes en un mismo curso Juan Ramón Jiménez, Fernando Villalón y Pedro Muñoz Seca.

● En 1917 interrumpe los estudios de cuarto año de bachillerato al tener que trasladarse su familia a Madrid, mostrando ya por entonces una decidida vocación por la pintura a cuyo aprendizaje se consagra febrilmente durante los seis años siguientes: copia estatuas del Museo de Reproducciones y cuadros de Goya y Zurbarán del Museo del Prado, mientras cultiva una pintura al aire libre primero impresionista y luego cubista y una estrecha amistad con Daniel Vázquez Díaz. En 1920 concurre con dos cuadros vanguardistas al Salón Nacional de Otoño y en 1921 expone sus dibujos y cuadros en el Ateneo de Madrid, despidiéndose así, de momento, de la pintura ante el descubrimiento de una vocación poética mucho más fuerte.

● Desde 1920 ha empezado ya a cultivar una poesía de corte vanguardista que sólo publicará mucho más tarde. En 1924, mientras vive retirado por motivos de salud en la sierra de Guadarrama, empieza a escribir *Marinero en tierra*, su primer libro orgánico de poemas, con huellas de los Cancioneros de los siglos XV y XVI y que obtendría al año siguiente el Premio Nacional de Literatura, con un jurado integrado por Ramón Menéndez Pidal, Carlos Arniches, Antonio Machado, Gabriel Miró y José Moreno Villa. Para su publicación, le escribe su maestro y amigo Juan Ramón Jiménez la famosa carta consagratoria reproducida en casi todas las ediciones posteriores. Conoce en la Residencia de Estudiantes a Federico García Lorca, Salvador Dalí, Luis Buñuel, José Moreno Villa y también a otros poetas y artistas del grupo del 27 como Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Vicente Aleixandre, José Bergamín, etc. En este mismo año de 1925 escribe *La amante*, libro poético de viajes donde aún persisten aires de los Cancioneros.

● En 1926 pasa el invierno con unos familiares en Rute (Córdoba) donde inicia su tercer libro de canciones, *El alba del alhelí* que completará en Almería. Conoce en Málaga a Emilio Prados y a Manuel Altolaguirre con su imprenta Sur y su revista «Litoral» en cuya colección de libros de poesía publica *La amante*. Conoce también a Ignacio Sánchez Mejías, Fernando Villalón, Luis Cernuda y José Ortega y Gasset en cuya «Revista de Occidente» colabora.

- En 1927, fecha que designa al grupo de poetas que se congrega para homenajear a Góngora en el tercer centenario de su muerte, Alberti interviene muy activamente en dicho homenaje viajando a Sevilla con el grupo de poetas amigos escribiendo *Cal y canto*, homenaje a Góngora, con la «Soledad Tercera». Se hace muy amigo de don Manuel de Falla.

Una grave crisis personal le inspira en 1928 su libro *Sobre los ángeles* y más tarde otro libro poético en homenaje a los grandes cómicos del cine mudo.

- En 1929 publica con gran éxito de crítica *Sobre los ángeles* y *Cal y canto*. Se cartea con Pablo Neruda e interviene en las luchas estudiantiles contra la Dictadura de Primo de Rivera. Escribe otro libro de crisis, *Sermones y moradas* y un primer libro de poesía comprometida titulado *Elegía cívica*.

- En 1930 se casa con la escritora María Teresa León. En 1931 estrena su primera obra de teatro, *El hombre deshabitado*, con gran éxito y escándalo. Cuando se proclama la República estrena su *Fermín Galán*, homenaje al héroe republicano, en el Teatro Español con Margarita Xirgu. Conoce a Unamuno. Permanece en Francia junto a Pablo Picasso, César Vallejo, Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier y un grupo de pintores españoles.

- en 1932 la Junta para Ampliación de Estudios le pensiona para estudiar el reciente teatro europeo. Viaja a Berlín y a Rusia donde se relaciona con los escritores soviéticos más importantes. Viaja por Francia, Dinamarca, Noruega, Bélgica y Holanda donde asiste al Primer Congreso Mundial contra la guerra y conoce a Louis Aragon. Presencia en Berlín la ascensión de Hitler al poder y el incendio del Reichstag. Regresa a España donde empieza a ser «poeta en la calle».

- En 1933 y 1934 escribe una poesía militante y satírica que recita en público y recoge en *Consignas*, libro revolucionario. Conoce en Madrid a Ilya Ehrenburg y a Pablo Neruda con su revista «Caballo Verde para la Poesía». Se hace amigo de Miguel Hernández, A. Serrano Plaja, L. F. Vivanco, etc. Funda con su esposa la revista revolucionaria «Octubre». Nuevo viaje a Moscú como militante al Primer Congreso de Escritores Soviéticos: conoce a Máximo Gorki, Prokoffiev, Malraux. Viaja a Estambul, Atenas, Nápoles y Roma donde le acoge don Ramón María del Valle Inclán. De nuevo a París y Sudamérica. Da recitales y conferencias en Nueva York y en la Habana. Un año en México cuyas grandes pinturas y escritores conoce. Publica *Verte y no verte, 13 bandas y 48 estrellas* y su primera antología: *Poesía (1924-1930)*.

- En 1936 la guerra civil le sorprende en Ibiza y regresa a Madrid; secretario de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, edita la revista «El Mono Azul» con el Romancero de la guerra civil. Director del Museo Romántico, escribe en homenaje al Madrid cercado su libro de poesía *Capital de la gloria*. En 1937 y 1938 intervie-

ne muy activamente en la organización del II Congreso Internacional de Escritores con sede en Madrid, Barcelona y Valencia. Nuevos viajes a París y Moscú. Ingresa como soldado de la guerra civil española en el arma de Aviación. Escribe *Los Salvadores de España*, *Radio Sevilla*, teatro de urgencia y publica su segunda antología: *Poesía* (1924-1938).

- En marzo de 1938 marcha con su mujer a París donde trabaja como locutor de Radio París-Mondiale. Escribe *La arboleda perdida*, libro de memorias, *Entre el clavel y la espada* y *Vida bilingüe de un refugiado español en Francia*. Allí vive con Pablo Neruda hasta que al estallar la segunda guerra mundial sale desde Marsella hasta la Argentina donde es paternalmente acogido por un grupo de escritores y artistas. Trabaja para la editorial Losada que le publica una tercera antología: *Poesía* (1924-1939). En 1941 nace en Buenos Aires su hija Aitana. Escribe teatro. *El trébol florido* y publica *Entre el clavel y la espada*.

- En 1942 y 1943 edita *De un momento a otro* (Drama de una familia española) y *La arboleda perdida* (primer libro de memorias) y viaja dando recitales por el interior de Argentina.

- En 1944 Margarita Xirgu representa en Montevideo la adaptación albertiana de la *Numancia* de Cervantes y le estrenan en Buenos Aires *El adefesio*. Con el laudista F. Aguilar y el pianista Colacelli recorre Argentina y el Uruguay dando su *Invitación a un viaje sonoro* (Concierto para verso y laúd con acompañamiento de piano). Escribe otra obra de teatro, *La Gallarda* y publica su poemario *Pleamar*. Conoce a Juana de Ibarbourou, y a los principales escritores uruguayos y da conferencias en Montevideo.

- En 1945-1947, terminada la segunda guerra mundial, viaja a China dando recitales y conferencias. De vuelta en Chile reencuentra a Pablo Neruda y conoce a los principales escritores chilenos. Publica los primeros poemas de su libro *A la pintura* (Cantata del color y la línea). Regresa a su vocación pictórica celebrando muchas exposiciones con obras inspiradas en sus propios poemas.

- En 1948 publica la primera edición completa de *A al pintura*, estrena su «Salmo de alegría en honor del pueblo de Israel» con música de Jacobo Ficher y publica en Milán *Poesie* traducida por Eugenio Luraghi.

- En 1949 escribe su *Cantata de la paz y la alegría de pueblo* con música de Salvador Bacarisse y publica en Montevideo *Coplas de Juan Panadero*.

- En 1950 aparece *Teatro*, un volumen que contiene *El hombre deshabitado*, *El Trebol florido* y *La Gallarda*. Viaja a Varsovia como delegado en el Congreso Mundial de la Paz.

- De 1951 a 1955 publica *Retornos de lo vivo lejano*, *Baladas y canciones del Paraná* y *Ora Marítima*, homenaje poético a Cádiz en el trimilenario de su fun-

dación. Nuevos viajes por Polonia, Rusia, Rumanía, Checoslovaquia y Alemania Oriental. Publica en Buenos Aires *Liricografías*, ilustraciones en color de sus propios poemas.

- 1956. Escribe para el teatro *Noche de guerra en el Museo del Prado*. Estrena en Francia *El adefesio* y en Suecia *El trebol florido*. Se traduce al francés *Mari-nero en tierra* y *Retornos de lo vivo lejano*.

- En 1957-1958 nuevo viaje a China con estancias en Rusia y Rumanía donde traducirá al castellano la poesía de Eminescu y en Roma donde trata a los poetas más famosos. Estrena *El adefesio* en París y en Alemania. En colaboración con su mujer publica *Sonríe China*.

- En 1959 se publica una traducción al alemán de gran parte de su obra poética y, en Buenos Aires, *La arboleda perdida* (Libros I y II de memorias). En Milán la editorial Mondadori prepara una amplia selección de su prosa, su poesía y su teatro.

- En 1960-1961 emprende nuevos viajes dando recitales y conferencias por Venezuela, Cuba, Colombia, Perú y hace nuevas amistades artísticas y literarias. Otro viaje a Europa. Aparece en Milán, traducidos al italiano, *Imagen primera* y *Trebol florido*.

- En 1962 sus amigos argentinos y uruguayos celebran con grandes fiestas su 60º cumpleaños. Publica en Buenos Aires sus *Poemas escénicos* y adapta para el teatro *La lozana andaluza* que estrenará más tarde en Cádiz.

- En mayo de 1963 regresa definitivamente a Europa. Pasa el verano en Rumanía y luego se establece en Roma.

- En 1964 escribe *Roma, peligro para caminantes* y publica en Buenos Aires *X sonetos romanos* con grabados propios y, en Milán. *Poesie y Degli angeli* traducidos por V. Bodini.

- En 1965 gana el primer premio de grabado en la V Rasegna di Arti Figurative de Roma y el premio Lenin de la Paz. Viaja a Moscú donde le traducen varias obras al ruso. Con Neruda y Quasimodo toma parte en el festival de Spoleto.

- En 1966 publica *Los ojos de Picasso*, homenaje poético y plástico; *Il Mattatore* (Poemas escénicos) y *Poesie d'amore* traducido por M. Eusebi.

- En 1967 se acentúa su amistad con los artistas plásticos italianos y españoles a los que dedica diversos poemas. La ciudad de Reggio Emilia le hace ciudadano de honor. Escribe *Homenaje a Miró*, poema líricografiado y con grabados que expone en Roma junto a otros dibujos y manuscritos.

- En 1968 se estrena en la Scala de Milán un ballet basado en *Sobre los ángeles*. Publica en México *Roma, peligro para caminantes*.

- En 1969 expone en Milán *El lirismo del alfabeto*. En 1970 expone toda su

obra gráfica y poética en el Colegio de Arquitectos de Barcelona, ciudad donde edita *Los 8 nombres de Picasso*.

● En 1971-1974 continúa escribiendo libros ya comenzados y viaja constantemente por Italia. Le entregan el Premio de la Simpatía de la ciudad de Roma, le hacen ciudadano de honor de Anticoli Corrado y se le rinde un gran homenaje en su 70º aniversario. Publica *Desprecio y maravilla*.

● En 1975 le conceden el premio Etna-Taormina. Toma parte en París en el homenaje a Antonio Machado en su centenario.

● En 1976 se organiza en Venecia una importante exposición de su obra y los pintores españoles le rinden un homenaje simultáneo en siete galerías barcelonesas. Estrena en Madrid *El adefesio*. Le dedican sendos números de homenaje las revistas «Insula», «La mano en el cajón» de Barcelona y «The Malahat Review» de la Universidad de Victoria en Canadá y otras. Los poetas de todos los pueblos de España le dedican un libro-homenaje *Del corazón de mi pueblo* en castellano, catalán, gallego y euskera publicado en 1977, cuando el poeta regresa por fin a España después de treinta y ocho años de exilio. En las elecciones generales de este mismo año obtiene un escaño como diputado a Cortes por Cádiz; pero pronto abandona la actividad política para volver a consagrarse a la poesía.

● En 1980 pronuncia con gran éxito popular el Pregón del Carnaval Gaditano. En 1981 su ciudad natal, El Puerto de Santa María, le dedica la Feria del Libro y le nombra su hijo predilecto publicando la Fundación Municipal de Cultura una antología de su poesía gaditana. Toma parte muy destacada en el Congreso Mundial de Poesía celebrado en Madrid.

● En 1982 el 2º Encuentro con los pueblos del Mediterráneo le dedica un homenaje en la ciudad siciliana de Mazara del Vallo y el Ministerio Español de Cultura le concede el Premio Nacional de Teatro. Al cumplir sus ochenta años se le ha rendido en Madrid un gran homenaje nacional e internacional.



Para no hacer interminable esta relación que no pretende ser una bibliografía y mucho menos exhaustiva, y a falta de algunos datos concretos imposibles de incluir a tiempo en este informe, se enumeran a continuación los principales libros publicados en los últimos años:

Numerosas antologías poéticas generales y parciales, diversas traducciones a los principales idiomas en Europa y en América, *Poemas de Punta del Este*, *Poesía* (1924-1967), *Poemas del destierro y de la espera*, *Poesías completas*, *Cuaderno de Rute*, *Lo que canté y dije a Picasso*, *Dos poemas*, *Los viejos olivos*, *Diálogo entre Venus y Priapo*. *El poeta en la calle*, *Suma taurina*, *Abierto a todas horas*,

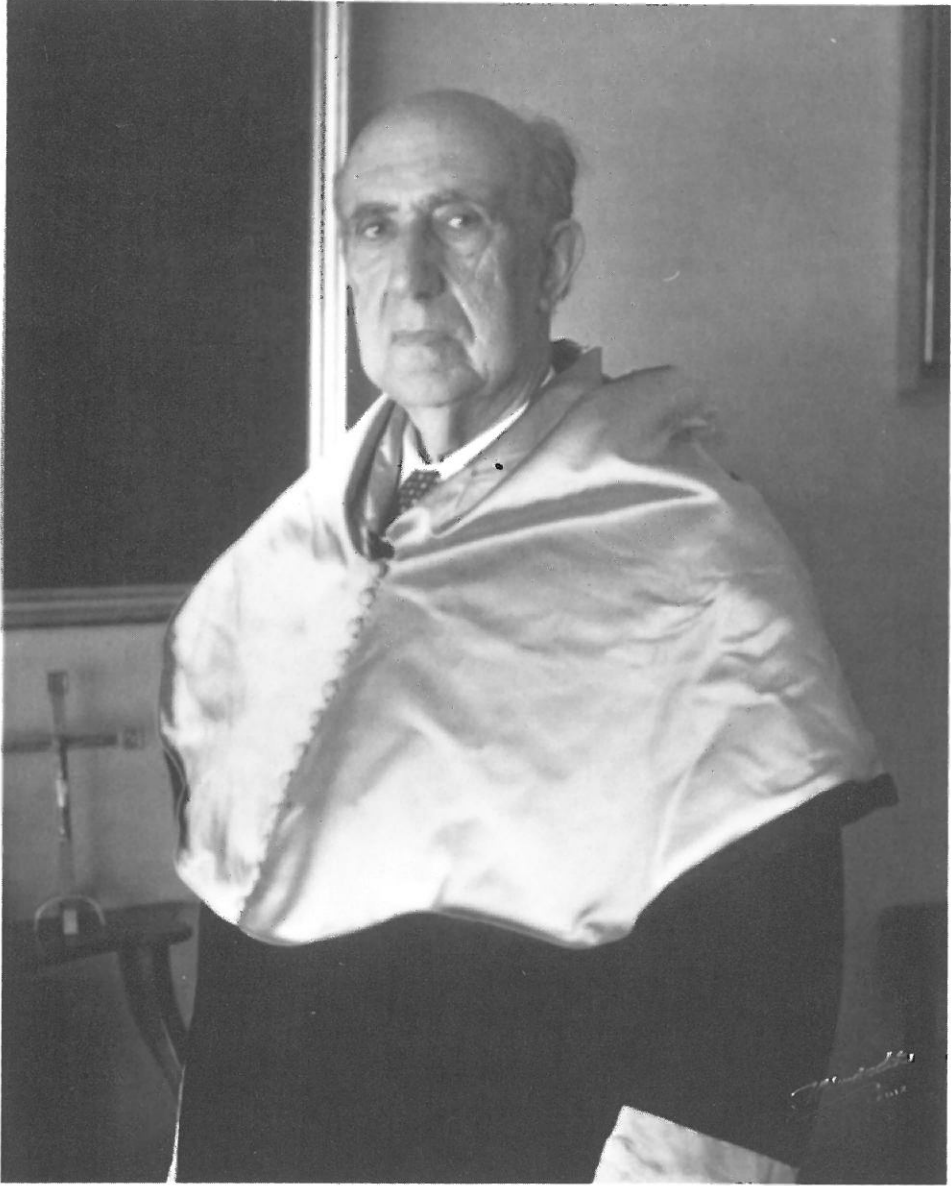
*Libro del mar, Canciones del alto valle del Aniene y otros versos y prosas. Poesías anteriores a «Marinero en tierra», Los destacagados, Fustigada luz, Prosas encontradas, Maravillas acrósticas en el jardín de Miró (Homenaje a Joan Miró). 101 sonetos, La poesía popular en la lírica española contemporánea. Lope de Vega y la poesía contemporánea. La Pájara Pina, El enamorado y la muerte. Noche de guerra en el Museo del Prado, La lozana andaluza, De un momento a otro, Farsa de los Reyes Magos, Bazar de la Providencia, Versos sueltos de cada día ...*



Que es constantemente gaditana y por ello universal la inspiración de su poesía lo ha declarado repetidas veces el propio Alberti como cuando escribe: «... le debo al mar de Cádiz toda la sustancia de mi poesía». Gaditanas son sus raíces familiares, concretamente sus abuelos; sus padres, de El Puerto de Santa María.

**CURRICULUM VITAE DEL EXCMO. SR.  
D. ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ**





Nacido en Sevilla en 1909, en cuya Facultad cursó sus estudios de Licenciatura, su primer puesto docente fue el de encargado de curso en el Instituto «Murillo» de Sevilla desde 1923 hasta 1940. Ingresado en el cuerpo de catedráticos de Institutos en 1940 por el Femenino de Palma de Mallorca, salvo el curso 1940-1941 que permaneció en las Baleares y la última decena de años de su vida académica, en que sirvió la cátedra del Instituto Beatriz Galindo de Madrid (1967-1979), los 26 años restantes de su carrera como catedrático de Instituto lo fueron en Andalucía: en Cádiz, durante el curso, 1941-1942; en Granada, en el «Angel Ganivet», en el «Parque Manjón» y en el «Padre Suárez». Durante un curso, a principios de los 50, fue también profesor en la Universidad Laboral de Sevilla. Su constante preocupación por los temas históricos andaluces, que ocupan buena parte de su producción, será vista más adelante y alcanza tal nivel que puede estimársele como pionero de la nueva historiografía andaluza. Las referencias a Cádiz, derivadas del hecho de lo que Cádiz supuso en la Edad Moderna española, son frecuentes, según se advertirá en este dictamen. Como reconocimiento a esa labor, independientemente de otras universidades andaluzas, hasta el momento, tres de ellas le han otorgado el título de doctor «honoris causa»: las de Granada, Córdoba y Sevilla.

Respecto al curriculum vitae, y sin reiterar datos ya apuntados, conviene añadir los siguientes: de 1933 a 1940, fue profesor auxiliar de la Universidad Hispalense, sustituyendo a Jesús Pabón y a Juan Aguilar, que en los años de la II República dejaron sus cátedras por sendos escaños de diputados. Para información de los miembros jóvenes de las Juntas de Facultad y de Gobierno, quizás sea conveniente recordarles que profesor auxiliar de Facultad antes de la guerra civil tenía un sentido de suplente de ausencias esporádicas o prolongadas del catedrático numerario. En este caso, fueron ausencias largas, y, alternativamente, el peso de una u otra enseñanza recayó exclusivamente sobre el profesor Domínguez Ortíz.

Terminado el conflicto, realizó su tesis doctoral, inédita, bajo la dirección de D. Eloy Bullón, que le sugirió el tema «Documentación de interés para la Geografía de España existente en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid». Cuando el lector de sus obras se asombra de la soltura y precisión con el historiador Domínguez acuda a una relación geográfica del XVI o del XVII, a una memoria de cualquiera de los tres siglos modernos sobre un terremoto o una inundación, a los resultados de una encuesta inédita, es el inmenso material que acopió para esta tesis el que se encuentra detrás.

Su primera obra impresa de alguna entidad fue «Orto y ocaso de Sevilla», que

apareció en 1946 y que dista mucho del tono triunfalista de la época. Por entonces apareció un libro de contenido próximo titulado «La Sevilla del Imperio», pero de muy distinto enfoque. Al hacerse la 2ª edición, en 1974, conservándose el texto íntegro de la primera, en un juego de notas-bis y en unas ponderadas incorporaciones y puntualizaciones del prólogo, Domínguez Ortiz procuró actualizarlo. Escribió en ese prólogo: En los largos años transcurridos desde entonces (esto es, desde 1946) se han verificado aportaciones fundamentales, tanto a la historia general como a la particular de nuestra ciudad. Reproducir el texto primitivo sin ninguna alteración no sería posible. Volverlo a escribir a la vista de los datos hoy conocidos significaría hacer una obra nueva y mucho más extensa, no una reedición que es lo que se pretende». Las aportaciones a la historia gaditana, especialmente importantes en el cap. VIII de esa obra, tienen un gran valor: el de ser el primer historiador que se dio cuenta que el tráfico de Indias en la segunda mitad del XVII tenía sus dos focos más importantes en Sanlúcar y en Cádiz y que era raro el navío que por entonces remontaba el Guadalquivir.

El grueso de su obra científica aparece en los últimos años 50 y en la década de los 60. Tiene una serie de largos años, más de una docena, dedicado a leer, a anotar sin prisa y sin pausa y a publicar algún que otro estudio menor –menor, dentro de su obra– en revistas como «Archivo Hispalense», «Hispania», y alguna más. Son años de acumulación y de decantación. A los historiadores que le conocíamos ya entonces, nos sorprendió luego la sucesiva aparición de sus grandes obras: «La sociedad española del siglo XVIII» (1955), «Política y Hacienda de Felipe IV» (1960), «La Sociedad española en el siglo XVII», I, «La evolución demográfica. El estamento nobiliario» (1964); II. El estamento eclesiástico» (1970), «Los judeos conversos en España y América (1971), «Desde Carlos V a la Paz de los Pirineos, 1517-1660, (1ª edic. en inglés: 1971, dentro de la historia de España, dirigida por Hugh Thomas y J. H. Parry; 1ª ed. en español, 1974), «Alteraciones andaluzas» (1973), «Sociedad y Estado en el siglo XVIII español» (1976); «Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría» (1978), esta última en colaboración con Bernard Vincent.

Resulta imposible y quizás, por prolijo, innecesario, inventariar los artículos de revistas, que rebasan el centenar y llevan su firma, en los dos sentidos que a esta última voz puede dársele. Quizás, en este aspecto concreto, baste reseñar algunas de las revistas en que han aparecido y el hecho de que algunos de ellos, por su unidad intrínseca han sido recogidos en volúmenes individuales. Las revistas de colaboración de cierta frecuencia son: Archivo Hispalense, Anuario de Historia del Derecho Español, Anuario de Estudios Americanos, Hispania, Revista Portuguesa de Historia, Revista Internacional de Sociología, Estudio de Historia Social de España, Moneda y Crédito, etc. Son importantes sus contribuciones a homenajes a historia-

dores famosos, a los que le unió la amistad y el interés por una historia más real, más auténtica; artículos en homenajes a Jesús Pabón, Jaime Vicens Vives, Marcel Bataillon, etc. libros en los que se ha reunido algo de esta obra dispersa: «Crisis y Decadencia en la España de los Austrias» (1969), «Sociedad y Mentalidad en la Sevilla del antiguo régimen (1979), etc.

Son de destacar también sus fundamentales aportaciones en obras colectivas generales, como su estudio sobre «La época del Despotismo Ilustrado», en el vol. IV de la Historia de España y América social y económica» dirigida por Vicens Vives (1957), su «Sevilla en el siglo XVII» en el vol. 4º de la Historia de Sevilla dirigida por Morales Padrón (1976), su «Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias», de la Historia de España edit. por Alianza y Alfaguara (sobre los primeros 70), sus contribuciones sobre «Iglesia y Sociedad» e «Iglesia y Estado. El regalismo», en la Historia de la Iglesia en España de la BAC. Cualquiera creería que son reritos elaborados con más o menos habilidad respecto de estudios anteriores y propios sobre el mismo tema. Se equivocaría el que tal pensara. Son reelaboraciones con datos nuevos que su incesante investigación ha ido acopiando y que le permite ir depurando, limando, sus conclusiones, su visión más penetrante del tema. En este orden de actividad dirige y escribe muchos capítulos de la «Historia de Andalucía», editada por Planeta, una de las primeras y quizás la mejor que hasta la fecha se ha editado sobre nuestra región. En esta preocupación historiográfica andaluza hay que destacar «La Identidad de Andalucía» (1976) que fue el tema de su discurso en el acto de investidura en la Universidad de Granada y que constituye el mejor análisis del ser histórico andaluz y de las diferentes Andalucías escrito hasta el presente. De las aportaciones exclusivamente gaditanistas conviene subrayar el valor de dos de ellas: «La conspiración del Duque de Medina Sidonia y el Marqués de Ayamonte» (1961) y «La burguesía gaditana y el comercio de Indias desde mediados del siglo XVII hasta el traslado de la Casa de Contratación» (1973). Recoger todos los pasajes en que trata con más o menos extensión de historia gaditana en su extensa obra sería tarea árdua pero provechosa. Un ejemplo espigado al azar nos sirve para justificar nuestro aserto. Escribe en su artículo «El problema de la vivienda en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVIII», publicado en «Archivo Hispalense», números 171-173 (1973) lo siguiente: «Se unió al expediente (en AHN, Consejos, 1152-8) un testimonio de los autos seguidos en Cádiz el año 1772 a petición de la Duquesa de Alcudia sobre que el escribano de número Miguel Brognon pagase por la casa que ocupaba diez pesos mensuales en vez de cuatro. El Gobernador de Cádiz zanjó el litigio mandando que pagase siete pesos. Otro testimonio unido al expediente daba fe de un despacho del Consejo de 22 de noviembre de 1751 motivado por el recurso hecho por D. Antonio Martínez de Ortega, regidor de Cádiz, contra las subidas arbi-

trarias de alquileres que estaban motivando muchos pleitos en aquella ciudad. Se opusieron a la pretensión los Condes de Saucedilla y San Remi, los marqueses de Camponuevo, Ureña y Pedroso y el Deán y Cabildo, como propietarios de fincas urbanas, los cuales alegaron dependían de la prosperidad o decadencia del comercio; en tiempos de paz acudían muchas familias naturales y extranjeras, pero en tiempos de guerra se ausentaban y quedaban muchas casas vacías. Ponían como ejemplo lo sucedido en los diez años de la última guerra (se refieren al período 1739-1748), en la que las casas habían bajado casi a la mitad de lo que rentaban en 1737-38, y muchas que ganaban 500 pesos habían bajado a 250 y 300. También alegaban que por los temporales, humedades, y salitre las casas duraban en Cádiz la mitad que en otras partes. Apreciando estos argumentos, el auto de 22 de septiembre de 1777 mantuvo la libertad de los propietarios gaditanos de fincas». De este tenor, e incluso como en esta cita, conservando el valor de problemas ciudadanos de plena vigencia en la actualidad, podrían espigarse abundantes textos. Tal es el cúmulo de referencias en su obra a la historia local y regional de esta ciudad y su traspaís.

A la vez que va levantando día tras día su obra de historiador, tímidamente al comienzo, de una manera progresivamente acelerada conforme el tiempo avanza y su visión historiográfica de pionero se va abriendo paso en la historia política y diplomática que por entonces se estilaba, su nombre va sonando en foros internacionales de la especialidad y va recibiendo honores: orador visitante en el III Congreso de Estudios Españoles y Portugueses celebrado en Rutgers (Nueva Jersey) en el 1972, conferenciante en varias Universidades norteamericanas por invitación del Council For European Studies, ponente y presidente de sesiones y secciones en los Congresos de Historia de Toulouse (1968), Burdeos (1972), Nimega (1978), Londres (1979), ... Historia de España en los siglos XVI y XVII (lo hecho y válido; lo por hacer; lo por rectificar; La apertura de nuevas perspectivas y de fuentes no exploradas; etc.) que hizo en las Jornadas Americanistas de Trujillo de 1973.

Los honores se van sucediendo: correspondiente de la British Academy, de Bellas Letras de Córdoba, de la de Buenas Letras de Sevilla, de la Academia Venezolana de Historia, donde es llamado en 1980 para inaugurar la cátedra «Gil Fortoul», etc. Como no tiene por qué ser sabido de todos, debe señalarse el que la cátedra «Gil Fortoul» de Caracas pertenece a ese grupo escaso de instituciones académicas, que invitan cada año o dos años a una personalidad de prestigio reconocido a dictar una lección y a la que se entrega en reconocimiento, aparte del estipendio, una medalla de oro conmemorativa o una estatuilla. De este tipo, de esa suerte de «Memorial Foundation» (en las Universidades de lengua inglesa son algo más frecuentes

estas instituciones), en España quizás la más conocida sea la Fundación «Jiménez Díaz» de Madrid.

En 1974 es llamado como numerario al seno de la Real Academia de la Historia. Su discurso de ingreso versó sobre «El régimen señorial y el reformismo borbónico». El de contestación corrió a cargo de Antonio Rumeu de Armas.

Ha obtenido los siguientes premios: De la Academia «Alfonso el Sabio» de Murcia (1942) de la Diputación de Sevilla (1946) del Centro de Estudios del Banco de España (1958), el «Ibáñez Martín» del C. S. de I. C. (1974), el segundo premio de Ciencias Sociales «Príncipe de Asturias» (1982). Este último posiblemente el de mayor rango recibido hasta el día por nuestro candidato, merece un comentario significativo. La primera vez que se convocaron los premios «Príncipe de Asturias» fue en 1981. En ese momento el de «Ciencias Sociales» fue otorgado al economista Román Perpiñán Grau, iniciador del estructuralismo económico en España y precursor de esta escuela en Europa. En la segunda edición del premio se perfilaba como posible ganador un destacado economista argentino, Prebisch. En el seno del Jurado —se trata de un premio donde no existe presentación previa— se terminó imponiendo el nombre de Domínguez Ortiz. Independientemente de la satisfacción personal que legítimamente sintiera el galardonado, lo más destacado de la recompensa para esta Junta es lo que supone de reconocimiento de la historia como ciencia social. Y ese espaldarazo de nuestra disciplina como una ciencia social se debía a los trabajos de nuestro candidato y era reconocido por un jurado constituido casi mayoritariamente por economistas y sociólogos.

Además de las tres Universidades andaluzas que lo tienen en su claustro como doctor honoris causa, lo es también por la Complutense de Madrid, por la Central de Barcelona y por la de Burdeos. Con motivo de su jubilación en 1979 se le concedió la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Queda un tercer punto que exponer en este dictamen forzosamente largo pues lo reclama tanto la extensa e intensa vida académica de Domínguez como el razonamiento y la base que llevan implícitos una propuesta como la que en esta ocasión hace la Junta de Facultad a la Junta de Gobierno de nuestra Universidad. Es el referente a su significación y valoración en el campo de la actual historiografía española. Lo primero que debe subrayarse es su carácter de innovador, de renovador. Con Carmelo Viñas Mey y con Jaime Vicens Vives, constituyó Domínguez Ortiz la tríada de historiadores españoles que introdujeron en nuestro país la inquietud por una nueva historia, una historia económica y social, que nos aproximase más a la realidad histórica de nuestro pueblo. Cada uno llegó de manera distinta. Viñas Mey injustamente preterido por las jóvenes generaciones de historiadores por razones extracientíficas, llegó a ese tipo de historia desde la Sociología, con un



deslinde a veces no muy claro entre las dos ciencias. Vicens, en un comienzo dedicado a la historia bajomedieval e institucional, arribó a la historia económica y social en el último decenio de su corta vida, un tanto deslumbrado por la brillantez de la escuela de los «Annales», que conoció de manera directa durante su participación en el Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en París, en 1950. En Vicens Vives hubo como un fenómeno de conversión, en el que sus biógrafos —nos referimos a las notas necrológicas redactadas por sus discípulos a raíz de su muerte, acaecida en julio de 1960— no han reparado suficientemente.

Domínguez Ortiz llegó osmóticamente, por su cuenta y riesgo, en solitario, a concebir este tipo de historia. Llegó a ella por la frecuentación directa de los documentos de archivo, al darse cuenta que en los papeles iban quedando trozos de vidas no brillantes, pero que daban la urdimbre del panorama. De repente, con la sencillez que le caracteriza, se enteró de que esa Historia que a él le interesaba era la que estaban haciendo en París, con un órgano de resonancia del que él no disponía. El la estaba haciendo ya en los 40 finales, en una revista, muy prestigiosa en Andalucía, como es «Archivo Hispalense», pero cuya exigua tirada de 500 ejemplares impedía que los pontífices de la historia total se enteraran de que un catedrático de Instituto español trabajaba, como un artesano, en esa dirección. En esa fase, Viñas y Mey lo incorporó a los «Estudios de Historia Social» y al Instituto Balmes del Consejo, en el que publicó varias de sus más importantes obras Domínguez. Poco después Vicens, dotado de una capacidad de convocatoria y de gestión como pocos historiadores en nuestra patria han tenido, catalán que veía mucho más allá de las Ramblas, lo incorporó a muchas de sus empresas editoriales. En los comienzos de los años 60 el reconocimiento de su obra venía desde fuera de nuestros límites. Muy pocos de los historiadores españoles advertíamos por esas calendas la talla de historiador que el paciente Domínguez llevaba dentro. Son los años 70 los que ya empiezan a registrar señales del reconocimiento de su patria.

En tres campos podría situarse su obra historiográfica: en la historia económica y social, en la historia de las minorías, en la historia andaluza. De todo ello han ido quedando noticias y opiniones en este dictamen. Quedan tan sólo añadir el atinado uso de la bibliografía y de las fuentes demás diversas; la contribución múltiple, que apenas se advierte en la lectura de sus obras, de diversos saberes confluyentes en un haz interdisciplinar —historia, economía, sociología, etnografía, geografía, derecho, etc.—; la ponderada distribución entre análisis y síntesis; una prosa tersa y clara, que hace sencillo lo que de por sí es complejo, sin reducir a un esquema simplista lo intrincado del asunto que traiga entre manos; la honestidad intelectual en todo momento,... Es difícil reducir a cifra todo lo que este mundo científico supone.















